BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Sábado 24 de Octubre de 1925

Año XXXIII. — Núm. 9471

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893. Art. 1o.).

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Dirección de Justicia

Dirección de Instrucción Pública

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Dirección de Justicia

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura—

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

AVISOS

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Dirección de Justicia

Indultos y reducciones de condenas. —

Buenos Aires, Octubre 12 de 1925.

— 690 —

El Presidente de la Nación Argentina, en uso de la facultad que le confiere el Art. 86, inciso 6o. de la Constitución Nacional,

Decreta:

Art. 1o. — Indúltase del tiempo que aun resta cumplir de su condena a los siguientes penados: Jorge Alejandro Jackson, José Morman, Francisco Romagnino Sans, Cándido Martínez, Emilio Giménez, Miguel Anguinaga, Agustín Minues, José Artacho, Félix María Rodríguez, Antonio Espinosa, Juan Ibáñez, Juan Hilguero, Víctor Colares, Natalio Mingrone, José Gorondona y Pedro del Sagrado Corazón de Jesús Muñoz.

Art. 2o. — Redúcese en dos años la condena impuesta a los siguientes penados: Pedro Rubini, Manuel Infante y Santiago Tenca.

Art. 3o. — Redúcese en un año la pena impuesta al penado Juan Fégoli.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, etc.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Sociedad Anónima "C. A. P. A. Borgarello" (Cubierta Argentina Protectora de Automóviles.—Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

701. — C. 411|913. — Vistos: que la sociedad anónima "C. A. P. A. Borgarello" (Cubierta Argentina Protectora de Automóviles), no ha dado cumplimiento en época alguna a las disposiciones legales y reglamentarias, no conociéndose su actual domicilio, resultando de lo informado por la Policía de la Capital que dicha sociedad se liquidó hace aproximadamente diez años y atento el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Derógase el decreto de 28 de noviembre de 1913 por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "C. A. P. A. Borgarello" (Cubierta Argentina Protectora de Automóviles), constituída en esta Capital el 2 de septiembre de ese año.

Art. 2º. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese sin más trámite por lo manifestado a fs. 30 vta.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Sociedad Anónima "Corporación de Hierro y Acero". — Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

702. — C. 59|924. — Vistos: que la sociedad anónima "Corporación de Hierro y Acero" en la asamblea debidamente celebrada el 8 de mayo de 1924 resolvió su disolución y liquidación y atento el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Derógase el decreto de 28 de febrero de 1921 por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "Corporación de Hierro y Acero", constituída en esta Capital, con el nombre de "Trust de Hierro y Acero", el 7 de diciembre de 1920.

Art. 2º. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Sociedad Anónima "El Petróleo Argentino de San Rafael". — Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

703. — P. 27|925. — Vistos: que la sociedad anónima "El Petróleo Argentino de San Rafael" en la asamblea extraordinaria debidamente celebrada el 25 de agosto último resolvió su disolución y liquidación por haber vendido los bienes que constituían el objeto de su existencia y atento el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Derógase el decreto de 4 de agosto de 1910 por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "El Petróleo Argentino de San Rafael", constituída en esta Capital el 13 de mayo de ese año.

Art. 2°. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

"Van Robsmalen y De Wit, Limitada, Sociedad Anníma de Exportación de Pieles". — Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

704. — V. 5|925. — Vistos: que la sociedad anónima "Van Roosmalen y De Wit, Limitada, Sociedad Anónima de Exportación de Pieles" en la asamblea extraordinaria debidamente celebrada el 3 de septiembre de 1925 resolvió su disolución y liquidación anticipada y atento el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Derógase el decreto de 27 de julio de 1923 por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "Van Roosmalen y De Wit, Limitada, Sociedad Anónima de Exportación de Pieles", constituída en esta Capital el 27 de junio de ese año.

Art. 2°. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Sociedad Anónima "Neuquen Development Company". — Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

705. — N. 4|914. — Vistos: que la Sociedad anónima "Neuquen Development Company" no ha dado cumplimiento desde que fué autorizada para funcionar a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, resultando de las averiguaciones practicadas por la Policía de la Capital que dicha sociedad fué disuelta hace diez años aproximadamente y atento el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Derógase el decreto de 8 de junio de 1914 por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "Neuquen Developmen Company", constituída en esta Capital el 1°. de Octubre de 1913.

Art. 2°. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese sin más trámite por lo manifestado a fs. 35 vta.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Sociedad Anónima "Compañía de Navegación Fund". — Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

706. — N. 79|909. — Vistos: que la sociedad anónima "Compañía de Navegación Fund", no ha dado cumplimiento en ninguna época a las disposiciones de las leyes Nos. 5125 y 6788 y prescripciones reglamentarias vigentes, no conociéndose su actual domicilio; resultando de las averiguaciones practicadas por la Policía de la Capital que la misma se liquidó hace tiempo y atento el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Derógase el decreto de 1°. de septiembre de 1908 por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "Compañía de Navegación Fund", constituída en esta Capital el 22 de junio de ese año.

Art. 2°. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese sin más trámite por lo manifestado a fs. treinta y nueve vuelta (39 vta.).

ALVEAR
Antonio Sagarna

Sociedad Anónima "Lloyd Real Holandés, Agencia arítima General para el Río de la Plata, Sociedad Anónima". —Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

707. — L. 25|925. — Vistos: que la sociedad anónima "Lloyd Real Holandés, Agencia Marítima General para el Río de la Plata, Sociedad Anónima", en la asamblea extraordinaria debidamente celebrada el 22 de septiembre último, resolvió su disolución y liquidación y atento el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Derógase el decreto de 8 de junio de 1921 por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "Lloyd Real Holandés, Agencia Marítima General para el Río de la Plata, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital el 27 de enero de ese año.

Art. 2°. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Dirección de Instrucción Pública

Universidad Nacional del Litoral.—Nombramientos

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925.

4360. — Exp. U. 492. — Vistas las ternas elevadas por la Universidad Nacional del Litoral para proveer varias cátedras en algunas Facultades de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina —
Decreta:

Art. 1°. — Nómbrase los siguientes profesores: En la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, de "Introducción a los estudios históricos", al Profesor señor Antonio Salvadores; en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, de "Física y Meteorología Agrícola", al ingeniero Civil señor Eduardo Pedro Andersen; de "Parasitología", al doctor Alberto G. Fages y de "Enfermedades Parasitarias y su Policía Sanitaria", al doctor Julián Acosta.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Maestras No 6. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925.

4361. — Exp. 2a. 50. — Visto lo solicitado, el certificado médico adjunto y lo informado por Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese cuarenta y cinco días de licencia, con goce de sueldo, a contar desde el 16 de septiembre último, a la profesora de Castellano de la Escuela Normal de Maestras No. 6, señorita Josefa Vieyra, debiendo reemplazarla la señora Elena Baño de Lorda, quien será remunerada solamente en tres horas con fondos de la partida para pago de suplentes.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de San Francisco del Monte de Oro. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925.

4362. — 2a. 22. — Visto lo solicitado, el certificado médico que se acompaña y el informe de Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, y a contar desde el 24 de septiembre último, a la Maestra de Grado de la Escuela Normal de San Francisco del Monte de Oro, señora Elvira O. de Quiroga, debiendo reemplazarla el señor Miguel S. Arce, quien será remunerado con imputación a la partida para pago de suplentes.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba). — Licencia.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1925.

4363. — 2a. 18. — Vista la precedente solicitud, atento el certificado médico que se acompaña y lo informado por la Oficina de Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, a contar desde el 28 de septiembre último, a la Maestra de Grado de la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba) señora Manuela A. Lucero de Barbosa, y desígnase para reemplazarla, al señor Luis Aníbal Cuestas, quien será remunerado con imputación a la partida para pago de suplentes.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Mendoza. —Licencia

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925.

4364. — 2a. 13. — Visto lo solicitado, atento el certificado médico adjunto y lo informado por la Oficina de Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese cuarenta y cinco días de licencia con goce de sueldo, a contar desde el 14 de septiembre último, a la profesora de dos horas de Observación de la Escuela Normal de Mendoza señora Ana Imaz de Moyano, debiendo reemplazarla sin remuneración alguna y como complemento de su cátedra anexa, la señora María Luisa C. de Espul.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de San Fernando. —Licencia

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925.

4365. — Visto lo solicitado, el certificado médico y lo informado por Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, y a contar desde el 12 de septiembre ppdo., a la Bibliotecaria de la Escuela Normal de San Fernando, señora Eustaquia Martínez de Pernas.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de San Francisco del Monte de Oro. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925.

4366. — 2a. 21. — Visto la solicitud que antecede, atento el certificado médico que se adjunta y lo informado por la Oficina de Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, a contar desde el 23 de septiembre último, a la Profesora de Música (doce horas) de la Escuela Normal de San Francisco del Monte de Oro, señora Zulema A. L. de Puertas y desígnase para reemplazarla, a la señorita María Luisa Míguez, quien será remunerada con imputación a la partida para pago de suplentes.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Luján. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925.

4367. — 2a. 12. — Visto lo solicitado y atento lo informado por la Oficina de Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de dos meses, sin goce de sueldo, a contar desde el 19 de septiembre último, a la Profesora de Educación Física y Estética (dos horas) de la Escuela Normal de Luján, señorita María Sarah Cordiviola, y desígnase para reemplazarla, a la señorita María Otilia Pérez, quien será remunerada con el sueldo de la titular.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Universidad Nacional de Buenos Aires. — Confirmación

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.

4368. — Exp. U. 515. — Visto lo solicitado precedentemente por la Universidad Nacional de Buenos Aires y atento lo informado al respecto por Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Confírmase en el Colegio Nacional de Buenos Aires anexo a la citada Universidad, al doctor Agustín de Vedia en la cátedra de Instrucción Cívica y Nociones de Derecho.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Instituto Nacional de Sordomudas. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.

4369. — 2a. 22. — Visto lo solicitado, teniendo en cuenta en informe del Departamento Nacional de Higiene y atento lo expresado por la Sección de "Estadística",

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, a la Encargada de la Ropería del Instituto Nacional de Sordomudas, señorita Claudina Más, desígnándose para reemplazarla entretanto, a la propuesta señorita Magdalena Serra, quien será remunerada con fondos de la partida para pago de suplentes.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Nacional de Comercio Sud. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.

4370. — 2a. 97. — Vista la precedente solicitud, atentas las consideraciones expuestas por la dirección del establecimiento de que se trata y no obstante lo informado por la Sección Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1°. — Prorrógase por el término de cuarenta y cinco días, sin goce de sueldo, la licencia acordada por resolución de 31 de agosto último, al Profesor de Ciencias y Letras (seis horas) de la Escuela de Comercio Sud, señor Nicolás Coronado, designándose para que continúe reemplazándolo a la señorita M. María Vietto, quien será remunerada con el sueldo del titular.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Colegio Nacional de Bahía Blanca. — Cesantía

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.

4371. — 1a. 46. — Visto este expediente y de acuerdo con lo informado

por la Inspección General de Enseñanza,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Declárase cesante al Profesor de Ciencias y Letras (cuatro horas) del Colegio Nacional de Bahía Blanca, doctor Cornelio Casas.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Colegio Nacional No 2 de Rosario — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4372. — Exp. C. 251. — Visto este expediente y atento lo informado por la rectoría del Colegio Nacional No. 2 de Rosario,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Reconócese los servicios prestados en dicho establecimiento, por el señor Salomón Chichilnisky, como Ayudante de Gabinete, desde el 15 de marzo hasta el 19 de agosto del corriente año.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Colegio Nacional "Manuel Belgrano". — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4373. — Exp. 1a. 14. —Vista la precedente comunicación y atento lo informado por Estadística,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Reconócese los servicios prestados en el Colegio Nacional "Manuel Belgrano" por la señorita Ana Bazán Amespil, en una hora de Idiomas Extranjeros ,desde el 1°. de mayo hasta el 1°. de septiembre últimos, como sustituta de la profesora de dicho establecimiento, señora Tomasa Boero de Thompson.
Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Instituto Nacional del Profesorado — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4374. — Exp. 1a. 88. — Vista la precedente solicitud y atento lo informado por el Departamento Nacional de Higiene y la Sección de Estadística,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Concédese licencia, por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, a contar desde el 11 de septiembre último, al Profesor de Idiomas Extranjeros (16 horas) del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, señor Roberto Radd, y desígnase para reemplazarlo a la señora Margarita S. de Oría, señoritas Celina Dourisboure, Josefina A. Molinelli y señor Alfredo P. Mulgrew, en 4, 6, 3 y 3 horas, respectivamente, quienes serán remunerados con fondos de la partida destinada a pago de suplentes.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Colegio Nacional de San Isidro. — Prórroga de licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4375. — Exp. 1a. 16. — Vista la precedente comunicación,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Prorrógase hasta la terminación del presente curso escolar, sin goce de sueldo, la licencia acordada por decreto de fecha 23 de abril último, al Profesor de Ciencias y Letras, (6 horas) del Colegio Nacional de San Isidro, señor Esteban Panelo, debiendo continuar reemplazándolo el doctor Alberto E. Bustamante y señor Orestes Ozino Caligaris, en dos y cuatro horas, respectivamente, quienes serán remunerados con el sueldo del titular.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Colegio Nacional de Mendoza. — Prórroga de licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4376. — Exp. 1a. 34. — Vista la precedente solicitud, atento los informes producidos,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Prorrógase hasta la terminación del presente año escolar, sin goce de sueldo, la licencia acordada por decreto de 15 de julio último, al Profesor de Ciencias y Letras (6 horas) del Colegio Nacional de Mendoza, señor Julio Nieto Riesco, debiendo continuar reemplazándolo el señor Edmundo Cuervo, quien será remunerado con el sueldo del titular.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Profesoras No 1 de Rosario. — Renuncia y nombramiento.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4377. — 2a. 66. — Visto la renuncia que antecede y la propuesta formulada,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Acéptase la renuncia presentada por el Profesor de Ciencias y Letras (seis horas) de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 de Rosario, señor Ingeniero Casimiro Vicente Isbert y nómbrase en su reemplazo, al Ingeniero señor Francisco J. Erausquin, quien venía sustituyéndolo interinamente.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de La Plata.—Renuncia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4378. — Vista la renuncia que antecede,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Acéptase la renuncia presentada por el Profesor de Ciencias y Letras (4 horas de Literatura) de la Escuela Normal de Profesoras de La Plata, doctor Enrique Rivarola y désele las gracias por los servicios prestados.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal No 8. — Concediendo sueldo

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4379. — Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la situación especial de la recurrente,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Acuérdase goce de sueldo desde el 10 hasta el 21 de julio último, en la licencia concedida por decreto de fecha 5 de agosto último, a la Regente y Profesora de la Escuela Normal de Maestras No. 8, señora Clelia E. Talice de López, debiendo la sustituta designada señorita Marcela E. Linskens, ser remunerada con fondos de la partida para pago de suplentes.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de San Fernando. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4380. — 2a. 30. — Visto la precedente solicitud, atento el certificado médico que se acompaña y lo informado por Estadística,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, a contar desde el 22 de septiembre último, a la Auxiliar de Secretaría, señorita Teresa García Anido, de la Escuela Normal de San Fernando.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Jujuy. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4381. — 2a. 59. — Vista la precedente solicitud, el certificado médico que se acompaña y lo informado por Estadística,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, a contar desde el 28 de septiembre último, a la Maestra de Grado de la Escuela Normal de Jujuy, señorita Modesta Alvarez Soto, quien será reemplazada por la señorita Blanca de Glymes, remunerada con fondos de la partida para pago de suplentes.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal "Mariano Acosta".— Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4382. — 2a. 48. — Visto lo solicitado, el certificado médico que se acompaña y lo informado por Estadística,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo y a contar desde el 24 de septiembre último, al Regente y Profesor de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta", señor Luis Miguel Gómez, debiendo reemplazarlo en el cargo de Regente el señor Ricardo J. Chapo, en 8 horas el señor Manuel Valentini, y en dos horas el señor Juan Carlos Caviglia; quienes serán remunerados con imputación a la partida para pago de suplentes y desígnase Maestros de Grado en reemplazo de los señores Chapo y Valentini, respectivamente, a los señores Alberto J. Fesquet y Francisco A. Stella, remunerados con el sueldo de los titulares.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Gualeguaychú. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4383. — Visto lo solicitado, el certificado médico que se acompaña y lo informado por Estadística,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo y a contar desde el 15 de septiembre ppdo., a la Maestra de Grado de la Escuela Normal de Gualeguaychú, señorita María Virginia Etchebarne, debiendo reemplazarla la señorita Ercilia Füllgraff, quien será remunerada con fondos de la partida para pago de suplentes.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de San Fernando. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4384. — Visto lo solicitado,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Prorrógase por el término de dos meses, sin goce de sueldo, la licencia acordada por decreto de fecha 7 de agosto ppdo., al Mayordomo de la Escuela Normal de San Fernando, señor José M. García, debiendo continuar reemplazándolo el Ordenanza Juan Macchioni y en lugar de éste el señor Pedro E. Pérez, siendo remunerados con el sueldo de los respectivos titulares.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Río Cuarto. — Prórroga de licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4385. — 2a. 30. — Visto este expediente,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Prorrógase hasta el 31 de diciembre próximo sin goce de sueldo, la licencia acordada por decreto de fecha 15 de julio ppdo., a la Celadora de la Escuela Normal de Río Cuarto, señorita Dolores María Carulla, debiendo continuar reemplazándola, la señorita Hortensia Moyano Carreras, quien será remunerada con el sueldo de la titular.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Campana. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925.
4386. — Visto lo solicitado,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Prorrógase hasta el 31 de diciembre próximo, sin goce de sueldo, la licencia acordada por decreto de fecha 19 de agosto ppdo., al Profesor de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de Campana, señor Justo M. Fernández, debiendo continuar reemplazándolo el señor Jacinto V. Cavenaghi, quien será remunerado con el sueldo del titular.
Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela de Artes y Oficios de Catamarca. — Reconsideración

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.
4387. — Visto el pedido de reconsideración que formula el señor Raúl Erdman del decreto de 24 de julio último declarándolo cesante por carecer de aptitudes para desempeñar el cargo de Profesor de Educación Física y Estética de que era titular en la Escuela de Artes y Oficios de Catamarca; teniendo en cuenta que de las nuevas informaciones producidas se desprende que nunca se probó la incapacidad del citado profesor para el puesto de que se trata, por no haberlo desempeñado y de acuerdo con lo informado al respecto por la Inspección General de Enseñanza,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1°. — Reconsidérase el decreto arriba mencionado con la expresa constancia de que la cesantía del profesor de que se trata se dispone en razón de no tener ubicación que darle.
Art. 2°. — Pase en vista al señor Director, debiendo informar respecto a la situación del personal con referencia de cargos y tareas que desempeñan.
Art. 3°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Colegio Nacional "Mariano Moreno". — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

4388. — Exp. 1a. 95. — Vista la nota que antecede y atento las constancias que obran en este expediente,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. — Reconócese los servicios prestados en el Colegio Nacional "Mariano Moreno", por el señor Ricardo D. Cáceres, en dos horas de Ciencias y Letras, como sustituto del extinto profesor don Salvador L. Carbó, desde el 12 de agosto último hasta la fecha en que se hizo cargo de las referidas horas el nuevo reemplazante nombrado, señor Carlos Benites Astoul.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal No. 9. — Nombramiento

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

4389. — Encontrándose vacantes diez horas de Ciencias y Letras en la Escuela Normal de Maestras No. 9, por fallecimiento de la señora Isabel B. de Amutio,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. — Nómbrase Profesoras de Ciencias y Letras, en reemplazo de aquélla, a las señoritas María Haydée Amutio y Tránsito Bertoldi, en seis y cuatro horas, respectivamente, con imputación al art. 44 del Presupuesto vigente.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Salta. — Nombramientos

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

— 4390 —

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. — Nómbrase Vicedirectora de la Escuela Normal de Salta, a la actual Regente interina señorita Ana Usandivaras; y Regente interina en sustitución de la primera, a la señora Ana U. de Elordi.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Profesoras de La Plata. — Nombramiento

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

4391. — 2a. 21. — Visto el presente expediente,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. — Nómbrase Profesor de Ciencias y Letras (cuatro horas de Literatura) en la Escuela Normal de Profesoras de La Plata, al doctor Manuel Gazcón (hijo), en reemplazo del doctor Enrique Rivarola que renunció por haberse jubilado.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Tucumán. — Confirmación

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

4392. — Resultando de los informes producidos en el presente expediente que el Profesor de la Escuela Normal de Profesoras de Tucumán, señor Vicente J. Díaz, titular de una cátedra de Ciencias y Letras, dicta además 6 horas de la misma categoría, autorizado por resolución de fecha 26 de mayo de 1920, y siendo necesario regularizar su situación y sin perjuicio de que al proyectar el horario para el próximo curso escolar, ya que el presente toca a su término, se subsanen las observaciones anotadas por la Inspección General de Enseñanza respecto a profesores que en sus cátedras dictan el mínimum de tarea docente,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. — Confírmase en dichas seis horas de Ciencias y Letras en la Escuela Normal de Profesoras de Tucumán, al señor Vicente J. Díaz.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Maestras No 9. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

4393. — 2a. 53. — Visto lo solicitado, el certificado adjunto y lo informado por Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo y a contar desde el 1°. del coriente, al Ordenanza de la Escuela Normal de Maestras No. 9, señor Antonio García, debiendo reemplazarlo el señor Ignacio Valiño García, quien será remunerado con fondos de la partida para pago de suplentes.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Rosario de la Frontera. — Licencia

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925.

4394. — 2a. 13. — Visto la precedente solicitud, atento el certificado médico que se acompaña y lo informado por la Oficina de Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. — Concédese licencia por el término de cuarenta días, con goce de sueldo, a contar desde el 1°. del corriente, a la Maestra de Grado de la Escuela Normal de Rosario de la Frontera, señora Felisa L. de Helguero y desígnase para reemplazarla, a la señorita Francisca Romano, quien será remunerada con imputación a la partida para pago de suplentes.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Maestras de Corrientes. — Licencia

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1925.

4395. 2a. 50. — Visto la solicitud que antecede; atento el certificado médico adjunto y lo informado por la Oficina de Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o. — Concédese licencia por el término de cuarenta y cinco días con goce de sueldo, a contar desde el 28 de Septiembre último, a la Maestra de Grado de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Sra. Francisca D. de Ezcurra y desígnase para reemplazarla a la Maestra Normal Srta. Clara E. Delfino, quien será remunerada con imputación a la partida para pago de suplentes.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de San Isidro. — Licencia

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1925.

4396. 2a. 13. — Visto lo solicitado y atento lo informado por Estadística y la Inspección General de Enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o. — Concédese licencia desde el 10 de Septiembre hasta el 30 de Noviembre próximo, sin goce de sueldo, a la Ayudante de Educación Física y Estética de la Escuela Normal de San Isidro, Sra. Berta M. de Rodríguez y desígnase para reemplazarla, al Sr. Adolfo Madina, quien será remunerado con el sueldo de la titular.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Maestras N. 4. — Licencia

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1925.

4397. — Visto lo solicitado, el certificado médico que se acompaña y lo informado por Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o. — Concédese licencia hasta fin del presente curso escolar, 45 días con goce de sueldo y a contar desde el 24 de Septiembre último, a la profesora de E. F. y Estética de la Escuela Normal de Maestras N.° 4 de la Capital, Sra. Martina Díaz de Gallegos, debiendo reemplazarla la Srta. Marta Gallegos, quien será remunerada los primeros 45 días con fondos de la partida para pago de suplentes y el resto con el sueldo de la titular.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de La Rioja. — Licencia

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1925.

4398. — Visto lo solicitado, el certificado médico adjunto y lo informado por Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o. — Concédese licencia por el término de 45 días, con goce de sueldo y a contar desde el 1o. del corriente, a la profesora de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de La Rioja, Sra. Ana V. de Herrera, debiendo reemplazarla los Sres. Domingo Hünichen y Adolfo Bazán en 6 y 2 horas, respectivamente, sin remuneración alguna y la Srta. Esther Brizuela en 3 horas, remunerada con fondos de la partida para pago de suplentes.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Maestras N. 2 de Rosario. — Licencia

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1925.

4399. — Visto lo solicitado, el certificado médico que se acompaña y lo informado por Estadística,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o. — Concédese licencia por el término de 45 días, con goce de sueldo, y a contar desde el 20 de Septiembre ppdo. al Ordenanza de la Escuela Normal de Maestras N.° 2 de Rosario, Sr. Abel Focareta, debiendo reemplazarlo el Sr. Bernardo Vivanco, quien será remunerado con fondos de la partida para pago de suplentes.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta". — Prórroga de licencia.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1925.

4400. 2a. 43. — Visto el precedente expediente,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o. — Prorrógase por el término de cuarenta y cinco días, sin goce de sueldo, la licencia acordada por decreto de fecha 3 de Septiembre último, al profesor de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta", Dr. Carlos Ponce, debiendo continuar reemplazándolo el Sr. Erminio Devoto, quien será remunerado con el sueldo del titular.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Antonio Sagarna

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Justicia e Instruccion Publica

Direccion de Justicia

"Compañía de Seguros La Agrícola". Se aprueban elementos técnicos para la sección "seguros de cristales."

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925.

42. — A. 42aaaa

A. 42|925. — Vistos: de acuerdo con el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública —

Resuelve:

Art. 1°. — Apruébanse las condiciones generales de la póliza de fs. treinta y seis (36) y la tarifa de primas de fs. treinta y siete (37), con el cálculo de reserva para riesgos en curso de fs. cuarenta y dos (42) que presenta la sociedad anónima "Compañía de Seguros La Agrícola" para la nueva sección de "seguros de cristales" en que va a operar.

Art. 2°. — Publíquese, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

Sagarna

Sociedad Anónima Nacional de Seguros "Columbia". — Se aprueban elementos técnicos para el seguro denominado "Dotal Infantil".

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925.

C. 134|925. — Vistos: de acuerdo con el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública —

Resuelve:

Art. 1°. — Apruébanse las condiciones generales de la póliza de fs. ciento cuarenta y cinco (145) a ciento cuarenta y siete (147) y las tarifas de primas de fs. ciento cuarenta y ocho (148) a ciento cincuenta (150), que presenta la Sociedad Anónima Nacional de Seguros "Columbia" para el seguro denominado "Dotal Infantil" de la sección "seguros sobre la vida".

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, Art. 2°. — Publíquese, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

Sagarna

"Uunión Industrial, Compañía Argentina de Seguros". — Se aprueban elementos técnicos para la sección "Seguros contra incendio".

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1925.

43. U. 19|925. — Vistos: de acuerdo con el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Justicia e I. Pública—

Resuelve:

Art. 1o. — Apruébanse las modificaciones generales de la póliza de fs. dos (2) y la tarifa de primas de fs. una (1), con el cálculo de reservas para riesgos en vigencia de fs. cinco (5), que presenta la sociedad anónima "Unión Industrial, Compañía Argentina de Seguros" para la sección "seguros contra incendio" en que va a operar.

La sociedad no podrá iniciar operaciones de seguros mientras no haya demostrado poseer un capital accionario realizado de $ 100.000 m|n.

Art. 2o. — Publíquese, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

Sagarna

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

Licitación Forestal

De acuerdo a los Decretos del P. E. de la Nación del 5 de Marzo y 22 de Julio de 1925, llámase a licitación pública por 30 días, a contar desde el 10 de Octubre del corriente año, para la explotación forestal de los lotes fiscales de 10.000 hectáreas cada uno que a continuación se enumeran:

En el Territorio del Chaco. — Lotes: 5-13-14-15-30 y 34 de la Zona A, lotes III-IV-V y VI de la reserva de la Colonia Pastoril, lotes 13-14 y 24 de la Sección 2.ª lote 2 de la fracción A, Sección I.

En el Territorio de Formosa. — Lotes: 18-19-40 y 41 de la Zona A.

Los interesados deberán solicitar los pliegos de condiciones de propuestas y planos, en la Dirección General de Tierras, Dársena Norte, o en las Oficinas de Bosques de Resistencia y Formosa.

Las propuestas se abrirán el día 25 de Noviembre a las 16 horas, en la Dirección General de Tierras. — M. Díaz de Vivar, Director General de Tierras.

v16 novbre.

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut. — Expediente O 677|1921.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1921. Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. Los que suscriben, Enrique O'Gorman, de profesión comerciante, domiciliado en esta Capital, calle Cabildo N.° 812 y Benedicto Scapuzzi, de profesión industrial, domiciliado en Avellaneda, calle General Mitre 5618, ante el señor Director General se presentan y exponen: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de petróleo solicitan el correspondiente permiso de cateo en una zona de mil hectáreas situada en el Territorio Nacional del Chubut (Comodoro Rivadavia) que deberá ubicarse en forma de un rectángulo de cuatro mil metros de largo en dirección Norte - Sud por dos mil quinientos metros de ancho, cuyo vértice Noroeste coincide con el esquinero Noroeste del lote N.° 180 (ciento ochenta) del Ensanche Sud de las tierras destinadas para familias de Sud Africa. Es Justicia, Enrique O'Gorman, B. Scapuzzi. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy treinta de Marzo de mil novecientos veintiuno, a las doce horas. Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1921. Pase a Minas a sus efectos. A. C. Birabén. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut (Distrito Minero de Comodoro Rivadavia), en terrenos que son de propiedad del señor Belarmino Menéndez, domiciliado en la calle Avenida de Mayo 1480. La zona solicitada ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, dentro de los siguientes límites: Al Norte, una recta que pasa por dos puntos; El primero se halla sobre el límite Oeste del lote 180 del Ensanche Sud de la Colonia destinada para las familias de Sud Africa del Territorio del Chubut y a 1200 metros al Sud del esquinero Noroeste del lote 180 citado. El segundo punto se encuentra a 500 metros al Sud del vértice Surdeste del lote 170 del Ensanche mencionado. Al Este, una recta paralela al límite Oeste del lote 180 de referencia, situado a 2500 metros al Este de dicho límite. Al Oeste, el límite homónimo del lote 180 citado. Al Sud, una recta paralela al límite Norte del lote 180 mencionado, pasando a 4000 metros al Sud de dicho límite. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. A juicio de esta Oficina, son suficientes los elementos de trabajo manifestados en este expediente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde: 1.° Ordenar el registro y las publicaciones. 2.° Notificar al señor Belarmino Menéndez en su carácter de propietario del terreno. Septiembre 25 de 1925. F. Herpig; Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda, notifíquese al señor Belarmino Menéndez en su carácter de propietario del terreno y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. (fdo.): José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo de los señores Enrique O'Gorman y Benedicto Scapuzzi, transferida a los señores Amadeo Luis Vilardi y Federico Harilaos y por éstos a sus vez a los señores Eugenio Acosta y Rodolfo Sánchez Terrero, bajo el N.° 817 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

e15 octubre N.° 6217 v26 octubre.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 26 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N. 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 23 de Octubre de 1925

	$ m|n
Por venta del Decreto Reglamentario	2.—
Por venta de Boletines	3.30
,, marcas	264.—
,, avisos varios	147.60
,, adicional	18.—
	434.90

Lorenzo Ponce de León
Administrador

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL, aparece por la tarde de todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	” 0.20
Número atrasado de más de un mes	” 0.50
Semestre	” 6.—
Año	” 12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo. (DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n: ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional; ídem ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

— MARCAS —

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución, y de renuncia de una marca acordada. — Decreto

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan. de 3 de Octubre de 1917.

AVISOS DIVERSOS

LLAMANDO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE PUESTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA.

En la Secretaría de la Dirección General de Ganadería, Paseo Colón 974, primer piso, ha quedado abierto por el término de treinta días, un concurso para llenar por exámen tres puestos de Veterinarios Regionales de 2.ª y dos de Veterinarios de 2.ª de la Inspección Regional y Fomento, de conformidad con la Resolución Ministerial de 18 de Agosto de 1923, que establece la realización de concurso para la provisión de los puestos técnicos de la citada dependencia.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1925.

v29 octubre.

Llamando a concurso para la provisión de un puesto de veterinario en la Dirección General de Ganadería.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. En la Secretaría de la Dirección General de Ganadería, Paseo Colón 974 primer piso, ha quedado abierto por el término de treinta días, un concurso para llenar por exámen un puesto de Veterinario Subinspector de Zona viajero de Inspección Sanitaria Regional y Fomento, de conformidad con la Resolución Ministerial de 18 de Agosto de 1923, que establece la realización de concurso para la provisión de los puestos técnicos de la citada dependencia.

v19 novbre.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Laboratorios de ensayos de materiales

Llámase a concurso para la provisión del cargo de ayudante químico; para la opción del cargo señalado, es indispensable acreditar: ser estudiante que haya cursado por lo menos un año de química general o inorgánica y un curso de química analítica en cualquiera de las siguientes carreras: Doctorado en química o en bioquímica o en química y farmacia. - Las pruebas de competencia se rendirán el nueve de Noviembre próximo, en el local de estos Laboratorios, sito en la cabecera Sud - Este del Dique 4 del Puerto de la Capital, donde deben inscribirse los interesados antes del día 5 del mismo mes. - En el acto de la inscripción se les impondrá del programa de exámen y demás condiciones que regirán en este concurso.

La Administración

v9 noviembre

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes Nos. 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el Art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados. — Exp. I. 31|918—17 de Agosto de 1918.

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda [illegible] responsabilidades.

1823

SOCIEDAD COOPERATIVA de Carboneros Unidos Ltda.

Sarmiento 2988

Autorizada por Decretos del 6 de Septiembre de 1906 y 12 de Marzo de 1914

Capital autorizado	$ 100.000.—
» subscripto	» 50.000.—
» realizado	» 27.450.—

Serie de acciones emitidas: Dos

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS

al 31 de Julio de 1925
3er. Trimestre

DEBE	$ m/n	
Acciones no emitidas	50000	—
Accionistas	22550	—
Muebles y útiles	624	30
Herramientas	496	37
Bolsas	4225	49
Inmuebles	2184	—
Caballos y rodados	693	60
Seguros	1093	17
Caja	157	82
Sueldos	14265	—
Gastos generales	2007	80
Maquinarias e instalaciones	7053	81
Caja de Previsión Social	1173	21
Deudores hipotecarios	16322	88
Pesadas	1785	30
Peones	16509	52
Acarreos	18429	43
Deudores varios	96783	87
Banco Británico de la América del Sud	9951	46
	266307	03

HABER	$ m/n	
Capital autorizado	100000	—
Fondo de reserva	40775	62
» » previsión	20617	54
Acreedores varios	46540	26
Dividendos	873	48
Mercaderías	57213	39
Ganancias y pérdidas	286	74
	266307	03

P. Repetto, presidente.—N. Bancalari gerente.—J. Pazos, síndico.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 24 oc. N.° 6283 V 24 oct.

2021

The Union Cold Storage Company Limited

San Martín 235 — Buenos Aires
Market Buildings 13/16 West Smithfield, London, England
Inscripta en el Registro Público de Comercio: Junio 22 de 1915

— Cuenta de Ganancias y Pérdidas —

Por el año que terminó el 31 de Diciembre de 1924

DEBE	£ s. d.	$ m/n
A Reserva para depreciación apartado por 1924........	138504. 1.10	1586501 39
» Intereses 4 y 1/2 % s/acciones Debenture e hipotecas específicas ...	59528.13. 2	681873 72
» Dividendo s/ acciones preferidas cumulativas de 6 %	286800. 0. 0	3285163 63
» » » » » » 7 %	140000. 0. 0	1603636 36
» » » » » » 10 %	100000. 0. 0	1145454 54
» Honorarios de Directores	1800. 0. 0	20618 18
» Saldo a nuevo ejercicio	219278. 8. 1	2355367 92
	975910.18. 0	11178615 74
HABER		
Por Saldo de cuentas de explotación y otros ingresos..	848069.18. 6	9714255 50
» » apartado de Diciembre 31/1923.............	127840.19. 6	1464360 24
	975910.18. 0	11178615 74

BALANCE GENERAL

al 31 de Diciembre de 1924
Aprobado sin modificación en la Asamblea verificada en Londres el 14 de Agosto de 1925

PASIVO		£. s. d.	$ m/n
Capital por acciones autorizado y emitido:			
4780000 acciones de 6 % preferidas cumulativas de £ 1 c/u	4780000. 0. 0		
2000000 acciones de 7 % preferidas cumulativas de £ 1 c/u	2000000. 0. 0		
1000000 acciones de 10 % «A» preferidas cumulativas de £ 1 c/u........	1000000. 0. 0		
1000000 acciones ordinarias de £ 1 c/u	1000000. 0. 0	8780000. 0. 0	100570909 10
Obligaciones Debenture de 4 y 1/2 %	1615000. 0. 0		
Obligaciones rescatadas y canceladas según último balance... £ 729868. 0. 0			
Obligaciones rescatadas en 1924............ 63465 0. 0	793333. 0. 0	821667. 0. 0	9411821 99
Hipotecas s/ propiedades específicos...	796973.15. 9		
Menos pagos según último balance £ 281200. 0. 0			
Pagos en 1924...... 168273.15. 9	449473.15. 9	347500. 0. 0	3980454 53
Letras a pagar y préstamos afianzados		1509045.17. 0	17285484 26
Intereses acumulados de obligaciones Debenture (ya pagos)	19092.18. 9		
Dividendos de acciones preferidas, vendidos o acumulados hasta la fecha (ya pagos)	136700. 0. 0		
Dividendo recomendado s/ acciones ordinarias................	100000 0. 0	255792.18. 9	2929931 81
Varios acreedores. saldos a favor y cuentas reservadas..................................		3853162.13. 1	44139663 21
Reserva para depreciación, según última cuenta	2570015.19. 9		
Reserva apartada de ganancias de 1924	138504. 1.10	2708520. 1. 7	31024806 34
Reserva general......................	75000. 0. 0		
Reserva para igualar dividendos......	125000. 0. 0	200000. 0. 0	2290909 09
Ganancias y pérdidas:			
Saldo de arriba.	249278. 8. 0		
Provisión para dividendo de 10 % por el año que vence el 31 de Diciembre de 1924, s/ acciones ordinarias	100000. 0. 0	149278. 8. 0	1709913 84
		18625266.13. 5	213343963 67
ACTIVO			
Bienes inmuebles de propiedad y arrendados, vapores, instalaciones, maquinarias, accesorios, acciones, en otras Compañías, etc		13784426.13. 0	157891341 65
Descuentos s/ obligaciones Debenture:			
Según último balance......	45623.14. 5		
Menos: descuento s/ obligaciones Debenture rescatadas en 1924	3464. 5. 1	42159. 9. 4	482917 52
Varios deudores: existencias al precio de costo después de restar anticipos s/ las mismas; existencias disponibles; anticipos a empresas asociadas; gastos acumulados; pagos anticipados, etc.... ..		3010717.11. 2	34830087 48
Anticipos netos a compañías asociadas	5333924. 6.10		
Menos: responsabilidad por libranzas de compañías asociadas s/ remesas de productos	3953655.15.11	1380268.10.11	15810318 78
Caja y Bancos		377694. 9. 0	4326318 24
		18625266.13. 5	213343963 67

Roger P. Sing, Vestey: directores.—E. Hinchliff, secretario

Es copia fiel.

p. p. The Union Cold Storage Co. Ltd.: R. Tootell

INFORME DE LOS SINDICOS:

A los Accionistas de The Union Cold Storage Company Limited:

Hemos examinado el Balance General arriba, en el cual han sido incorporadas las planillas de las Sucursales, salvo las de Rusia, intervenidas o certificadas por los gerentes locales, junto con los libros de la Compañía en Londres y hemos obtenido todos los informes y explicaciones necesarios. Somos de opinión que dicho Balance General ha sido bien extendido, de modo que expone verdadera y correctamente el estado de los negocios de la Compañía, según los informes y explicaciones suministrádosnos y según demuestran los libros y planillas de la Compañía.

4 de Agosto de 1925.

Contadores Públicos
Deloitte, Plender, Griffiths y Co.

5 London Wall Buildings, Finsbury Circus, Londres

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 24 oct N. 6313 v. 24 oct.

2093

"AMÉRICA"

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FLUVIALES Y MARÍTIMOS

Domicilio: San Martín 473,5

Autorizada por Superior Decreto de fecha 23 de Febrero de 1887

Capital autorizado.....................	$ c/l	2.000.000.—
» subscripto..........	» »	1.050.000.—
» realizado..............	» »	600.000.—

Balance Trimestral al 31 de Agosto de 1925

Segundo Trimestre

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas....................................	450000 —	
Caja y Bancos..................................	164690 76	
Propiedades inmuebles..........................	846549 60	
Valores diversos y títulos de renta..	5.2425 —	
Préstamos hipotecarios y sobre valores..........	1000 —	
Préstamos sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar...	299 4.	
Mobiliario y material..........................	2074 83	
Diversos deudores..............................	41585 03	
Comisiones descontadas sección Vida		
Gastos de organización á amortizar		
Cuentas de explotación.........................	130950 29	
Siniestros.....................................	51232 76	
Cuentas de orden (Depósitos de Títulos).........	27400 —	
Capital subscripto.............................		1050000 —
Reservas.......................................		449701 04
Beneficios de los asegurados Vida		
Siniestros pendientes..........................		20000 —
Diversos acreedores		12343 10
Cuentas de orden (valores depositados).........		27400 —
» » explotación..............................		2.3519 59
Saldo del ejercicio anterior...................		5243 47
	1778207 20	1778207 20

Buenos Aires, Agosto 31 de 1925

T. Ambrosetti, presidente.—Juan J. Galup, gerente.—R. Pando, síndico

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección Inspección General de Justicia.

E. 24 oct. N. 6315 v. 27 oct.

2028

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

445 Cangallo 455

Autorizado por Decretos del 28 de Septiembre de 1905, 21 de Octubre de 1909, 8 de Marzo de 1911 y 31 de Marzo de 1914

Capital autorizado.................. $ 80.000.000 — moneda legal
» subscripto y realizado........ » 17 182.100 — » »
Acciones a reemitir........... » 12.817 900 — » »

Balance Mensual al 31 de Agosto de 1925

ACTIVO	$ o/s	$ m/l.
CAJA:		
En efectivo		13067226 54
Depositados en otros Bancos	1473 11	449370 35
Clearing		1234896 12
Descuentos y efectos a cobrar		59136309 02
Adelantos		9498366 88
Deudores en gestión	125229 76	5437134 25
» hipotecarios		5822758 66
Sucursales en la República		11133800 52
Corresponsales en la República	—	—
Sucursales en el Extranjero	—	—
Corresponsales en el Extranjero	1154356 74	
Letras a recibir	—	—
Operaciones en suspenso	—	—
Inmuebles		5719175 94
Títulos en cartera		108520 60
Valores diversos	—	—
Muebles y útiles		801674 15
Cartas de crédito	—	—
Gastos de iniciación	—	—
Ganancias y Pérdidas y Cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		1814933 29
Dividendo provisorio		488955 —
Otras cuentas		76197 21
Metalización		2911499 27
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		90000 —
,, ,, títulos en custodia	1006603 29	36574635 89
Depósito de valores recibidos en caución	82000 —	4161540 19
Emisión de cartas de crédito	—	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		2441132 42
,, en garantía	—	—
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	—	—
Otras cuentas de orden	—	—
	2369662 90	160468426 31

PASIVO	$ o/s	$ m/l.
Capital realizado		17182100 —
Fondo de reserva estatutario		1488605 28
» » reservas facultativas	—	—
» » jubilac. y auxilios para empleados	—	—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		36285596 82
» a plazo		15420601 33
» en Caja de Ahorros		25101730 67
» diversos	—	—
Redescuentos		—
Letras y obligaciones en circulación	—	—
Sucursales en la República		10633175 35
Corresponsales en la República	—	—
Sucursales en el Extranjero	—	—
Corresponsales en el Extranjero	—	—
Ganancias y Pérdidas (Descuentos, intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		2875186 91
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		564021 62
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	—	—
Dividendos a pagar		9315 —
Otras cuentas		7690451 83
Metalización	1281659 61	
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		90000 —
» títulos en custodia	1006603 29	36574635 89
» » » garantía	82000 —	4161540 19
Sucursales y corresponsales, Cuenta cartas de crédito	—	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		2441132 42
en garantía	—	
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	—	
Otras cuentas de orden	—	—
	2369662 90	160468426 31

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1925

[illegible] presidente.—Luis Poniró, gerente.—José Buela, contador.—

Vo Bo: F. García Olano, síndico

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

F. 24 oct. N 6312 v.24 oct

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 5125 a los efectos de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 idem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1926.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

COMPAÑIA SELLO ROJO
Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local Social, 183 Florida, el día 5 de Noviembre a las 15 horas con objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.
2) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Suplentes por un año.
3) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación en el local de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1925.— El Presidente.

E. 20 octubre 6265-v-5 noviembre.

SOCIEDAD ANONIMA "ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA"

Convocatoria

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el sábado 31 de Octubre de 1925, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria 354.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio de operaciones de la Sociedad, terminado el 30 de Junio de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Directores por un nuevo período de tres años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, de los Estatutos.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — El Directorio.

e14 octubre N.° 6203 v30 octubre

COMPAÑIA AMSTEA DEL RIO DE LA PLATA, S. A.

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 31 de Octubre actual, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1925. — El Directorio.

E.10 octubre - N.° 6144 - v.31 oct.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL COLSON, BROOKHOUSE Y PYNE LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Rivadavia 1483, el día 28 de Octubre de 1925, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925, distribución de utilidades y dictamen del Síndico.
2.° Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico.
3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito efectuado en un Banco aceptado por el Directorio, en la Caja de la Sociedad, con anticipación mínima de tres días de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

e19 octubre N.° 6153 v24 octubre

"EDITORIAL DE ECONOMIA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA"

Se hace saber a los señores accionistas, que tendrá lugar una Asamblea General Ordinaria el día sábado 31 de Octubre de 1925 a las horas quince, en el edificio Banco de Boston, escritorio N° 400, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.

2° Elección de seis Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

4° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la Asamblea, con anticipación mínima de tres días a la fecha fijada para la misma, deben depositar sus certificados provisorios en la Secretaría de la Sociedad, en el local social. — El Directorio.

e9 octubre N° 6140 v31 octubre

KROPP Y CIA., S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA

Convocatoria

Cumpliendo lo dispuesto por los arts. 361 y 362 del Código de Comercio y por el art. 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1925, a las 17.30 horas, en el local social, Rivadavia 761, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1925.

2° Elección de un Director titular en reemplazo del Sr. Guillermo Kropp, Vicepresidente, quien termina su mandato, de acuerdo con el sorteo efectuado el 23 de Septiembre de 1924 (art. 9 de los estatutos).

3° Elección de un Director suplente.

4° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

5° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de un Banco, en la oficina de la Sociedad, de acuerdo con el art. 30 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925. — El Directorio.

e9 octubre N° 6141 v27 octubre

FRANCISCO MARZANO E HIJOS LIMITADA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 267, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por terminación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — M. Marzano, secretario-tesorero.

e10 octubre N.° 6158 v28 octubre

ESTABLECIMIENTOS KLOECKNER

Sociedad Anónima Industrial Argentina

Buenos Aires, Defensa 383

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Octubre de 1925 a las 17.30 horas, en el local social, calle Defensa N° 383, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance general al 30 de Junio de 1925.

2° Distribución de la ganancia.

3° Elección de tres Directores titulares por el término de un año.

4° Elección de un síndico y un síndico suplente.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 21 de los estatutos deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e9 octubre N° 6126 v27 octubre

CALERA AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Alsina 547, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de Octubre del corriente año, a las 14 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aprobación de la Memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2° Elección de tres Directores titulares.

3° Elección de dos Directores suplentes.

4° Elección del Síndico titular.

5° Elección del Síndico suplente.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en conjunto con el Presidente y el Síndico.

Para tener derecho y voto a la Asamblea deberán depositar los señores accionistas, según el artículo 28 de los estatutos, sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octubre N° 6128 v27 octubre

COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS

(Sociedad Anónima)

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1925, a las 14.30, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N° 67 (2° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.

2. Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se advierte a los accionistas que para tomar parte en la Asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, según lo establece el artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1925. — El Directorio.

e9 octubre N° 6129 v27 octubre

HUGO STINNES LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial — Calle 25 de Mayo N° 158, Bs. As.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1925 a las diez y seis horas, en el local social de la calle 25 de Mayo N° 158, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del segundo ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.

2) Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Herman F. Tuerk y Adolfo Niebuhr, que renuncian.

3) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — El Presidente.

e9 octubre N° 6130 v27 octubre

COMPAÑIA DE TRANWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

Convocatoria

Atento a lo dispuesto en el artículo N° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la vigésimo primera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Octubre del corriente año, a las 16.30 horas, en el local de la calle Brasil N°. 731, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°.) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2°.) Determinación de los honorarios del Síndico.

3°.) Elección de nuevo Directorio.

4°.) Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De conformidad con el artículo N°. 21 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días por lo menos de anticipacin, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octb. N°. 6138 v30 octb.

FABRICA DE PAPEL (CASATI) DE SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1925, a las 15.30 horas, en el local calle Reconquista 314 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Liquidación de la Sociedad.

2.° Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora, confiriéndole amplias facultades para llenar su cometido.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Vicepresidente y Secretario.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de los señores Leng, Roberts y Co., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — F. Brander, vicepresidente.

e10 octubre N° 6160 v28 octubre

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL Y PASTORIL

WATSON GORDONIZ & Cía. Ltda.

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en su local calle Cangallo N°. [illegible], tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 11° Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1925.

2°. Resolver sobre distribución de utilidades.

3°. Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

4°. Elección de Síndico y suplente.

5°. Designación de dos Accionistas que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Vicepresidente

e9 octubre N°. 6122 v27 octubre

CAMPOMAR Y SOULAS (S. A.) DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Noviembre próximo a las 15 horas, en el local social, calle Alsina N.° 930, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de Julio ppdo.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

Elección de dos Síndicos y dos Síndicos suplentes por un año.

4.° Remuneración a los Síndicos.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1925. — El Directorio.

e21 octubre N.° 6279 v10 novbr.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 22 de los Estatutos, se invita a los señores socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 29 del corriente a las 18 horas, en el local del Prince George's Hall, Sarmiento 1230.

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva y balance.

Elección para el período de dos años de ocho vocales, en reemplazo de los señores: Martín E. Arano, doctor Mariano de Ezcurra, doctor Arturo Idoyaga Molina, don Federico G. Leloir, don José A. Martínez de Hoz, doctor Enrique S. Pérez, doctor José Tomás Sojo y doctor Bartolomé Vassallo, todos los cuales terminan su mandato.

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — Cornelio J. Viera, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el art. 10 de los Estatutos, de que para poder votar en las Asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 29 de Julio último, no podrán votar en esta Asamblea.

Otra: A los socios que están en condiciones de votar, se les entregará una vez firmado el Registro-Padrón, un sobre oficial que deberá ser sellado por los fiscales de las listas que se presenten a la elección, dando ello derecho a entrar al recinto de la Asamblea; dentro del sobre en cuestión, el socio deberá poner la lista por la que vota, debidamente firmada, depositándolo cerrado en las urnas que existirán al efecto. — El Secretario.

e21 octubre N.° 6271 v29 oct.

CREDITO ITALO-ARGENTINO

Sociedad Anónima de Préstamos, Construcciones y Ahorros. — 25 de Mayo 171. — Segunda convocatoria.—

No habiéndose depositado el número suficiente de acciones por que pudiera tener lugar la Asamblea convocada para el 30 de Septiembre ppdo., el Directorio convoca a una nueva Asamblea, para el día 30 del corriente mes de Octubre a las 18 horas, en el local 25 de Mayo 171.

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimotercero ejercicio.
2. Elección de seis Directores, cuatro titulares; 3 por tres años y uno por dos años; y 2 suplentes por tres años; 4 por terminación de mandato y 2 por renuncia.
3. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina pública.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1925. — R. J. Nicosa, Gerente.

e17 octb. N.° 6245 v28 octb.

CERVECERIA SCHLAU

Sociedad Anónima. — Rosario

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N°. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la décimoctava Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de Octubre a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1925.
2°. Elección de nuevo Directorio.
3°. Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.
4°. Remuneración del Síndico por el Ejercicio vencido.
5°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones, con tres días a lo menos, de anticipación, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octb. N°. 6134 v27 octb.

UNITAS

Compañía Argentina de Bienes Raíces

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y 19 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 31 de Octubre próximo a las quince horas 30 minutos en el local social, Bernardo de Irigoyen, 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos Directores Titulares.
4.° Elección de dos Directores Suplentes - Síndico Titular y Suplente.
5.° Modificación de los artículos 1.° 2.° y 5.° de los Estatutos.
6.° Tratar cualquier otro asunto que, en conformidad a los Estatutos sea propuesto.
7.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Directorio.

E. 9 octubre N.° 6120-v-27 octubre.

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle San Martín N°. 66, el miércoles 28 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 21 terminado el 30 de Junio de 1925.
2°. Informe del Síndico.
3°. Elección de cuatro Directores titulares, tres por dos años, en reemplazo de los señores Carlos Gradin, Juan Faccaro, Ricardo F. Rigoli, y uno por un año, en reemplazo del señor Enrique N. Rigoli, que ha ocupado la vacante dejada por el señor Arturo S. Ortelli, por ausencia.

Elección de tres Directores suplentes por un año.

Elección de Síndico titular en reemplazo del señor Francisco A. Vila que termina su mandato y de Síndico suplente por un año.

Elección del Síndico titular en reemplazo del señor Francisco A. Vila, que termina su mandato y de Síndico suplente por un año.

4°. Designación de dos accionistas para refrendar el acta de esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 42 de los Estatutos.

Nota. — Los señores accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la administración de la Sociedad, calle San Martín 66, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, (Art. 40 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar. Los señores accionistas que tienen ya depositadas sus acciones y quieran concurrir a la Asamblea, deberán, dentro del mismo plazo, mandar canjear el recibo que tienen en su poder por la tarjeta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Presidente.

e13 octb. N°. 6179 v28 octb.

SOCIEDAD GANADERA "FLORIDA NEGRA" LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, Art. 17, el Directorio de esta Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, el 31 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para tratar en élla la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Ratificación de la aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 30 de Junio de 1925.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de 3 Directores titulares y 2 suplentes.
5.° Nombramiento de Síndico y suplente.

Para intervenir en esta Asamblea deberán depositarse las acciones hasta el día anterior al señalado para este acto. — El Directorio.

e13 octubre N.° 6177 v31 octubre.

Papelería, Librería e Imprenta Argentina CASA JACOBO PEUSER

Sociedad Anónima Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín N.° 200, el día 26 de Octubre de 1925, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 7.° Ejercicio social, vencido el 30 de Junio último.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director por el término de 3 años, en reemplazo del señor don Avelino Rolón, que termina su mandato el 4 de Febrero próximo.
4.° Elección de Síndicos, titular y suplente que terminan su mandato en igual fecha.
5.° Designación de dos señores Accionistas, para que conjuntamente con los Directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925. — El Directorio.

e2 octubre N.° 6043 v26 octubre.

TRAMWAYS A VAPOR DE RAFAELA

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 30 de Octubre de 1925, a las 11 horas, en el local de la Sociedad sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, y cuatro suplentes por un año.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

E.10 octubre - N.° 6146 - v.28 oct.

H. E. WATKINS Y CO., LTD.

Importadores — Dirección Telegráfica: Hewatco

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que estipula el art. 32 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 2 de Noviembre de 1925 a las 14.30 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.
2.° Nombramiento de un liquidador y fijación de su remuneración.
3.° Nombramiento de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a votar, según el art. 26 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con no menos de dos días de anticipación, en el local de la Sociedad. — El Directorio.

e15 octubre N.° 6218 v31 octubre

COMPAÑIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, Sdad. ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cangallo N°. 673, el día 31 de Octubre a las 10, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico al 30 de Junio de 1925.
2°. Nombramiento de tres Directores titulares.
3°. Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.
4°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Artículo 19. — Para que el accionista tenga voz y voto en las Asambleas, deberá depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, antes de las cuatro pasado meridiano, de la víspera de cada Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1925. —El Director General.

e10 octb. N°. 6163 v31 octb.

COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 30 de Octubre de 1925, a las 16 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 330.

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen con el Presidente el acta de la Asamblea.
2° Consideración y aprobación de la Memoria con el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimotercero ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.
3° Elección del Presidente y tres Vocales del Directorio por dos años.
4° Nombramiento del Director Delegado para un nuevo período.
5° Designación del Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo ejercicio.
6° Nombramiento de los dos Directores Gerentes para un nuevo período de un año.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la Caja de la Compañía con dos días a lo menos, de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea según el artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1925. — El Directorio.

e28 sepbr. N° 5964 v30 octubre

ESTANCIAS USPALLATA LIMITADA

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Estancias Uspallata", Limitada, a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles 28 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 443, piso 5.°, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo., para su aprobación.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente que terminan su mandato.
3.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — El Directorio.

e9 octubre N.° 6125 v27 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA HIDRAULICO-AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA, EN LIQUIDACION

Convocatoria

El liquidador designado de acuerdo a los arts. 28 y 47 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria de clausura de la liquidación social, que tendrá lugar el día viernes 30 de Octubre a las 16 horas, en el local calle 25 de Mayo N°. 158, escrit. N°. 119, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° **Lectura y aprobación del informe** del liquidador, balance y cuenta de ganancias y pérdidas.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925. — Emilio Kinkelin, liquidador.

e10 octubre N°. 6169 v28 octubre

LA PAPELERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se avisa a los Señores Accionistas que por no haberse depositado el número de acciones requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 16 del corriente, se convoca por segunda vez para el 27 de Octubre de 1925, a las 16 horas en el local de la Sociedad, calle Perú N.° 375, en que tendrá lugar con cualquier número de acciones que se hayan presentado, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 26 y 27 de los Estatutos, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Beneficios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de siete Directores Titulares, tres de ellos en reemplazo de los Señores Titulares don Gaspar Cornille, Ingeniero don Ernesto Maupas e Ingeniero don Enrique Molina y Vedia, que terminan su mandato, uno en reemplazo del Titular Sr. don Bautista Sauberán que renunció y tres más en reemplazo de los Directores Interinos Señores Doctor don Carlos Indalecio Gómez, don Juan A. Landó y don Francisco Giráldez, que cesan en sus funciones, fijando de acuerdo con los Artículos 10 y 45 de los Estatutos la duración de los períodos que correspondan a los designados a los efectos de las sucesivas renovaciones parciales del Directorio.

4.° Fijar la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio 1925-1926 entrante (Art. 22 de los Estatutos).

5.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6.° Designación a los efectos del Art. 35 de los Estatutos, de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que por el Art. 30 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos en la Caja de la Compañía hasta tres días antes del fijado para la reunión. Cumplido este requisito, se les expedirá la respectiva boleta de admisión con las constancias del caso. Asimismo se hace saber, de acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos, que los Señores Accionistas munidos de la boleta de admisión a la Asamblea, podrán emitir su voto por escrito.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1925. — Tomás E. de Estrada, Presidente.

E. 15 octubre N.° 6214-v-24 octubre

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS

Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Octubre, a las 15 horas, en el local calle San Juan 3334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura del acta de la última asamblea.

2°. Presentación de la Memoria y Balance correspondiente al duodécimo ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo. y consideración del informe del Directorio y dictámen del Síndico.

3°. Remuneración de los Directores y Síndico.

4°. Reparto de las utilidades.

5°. Elección de un Director.

6°. Elección de Síndico y Síndico suplente.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — Pedro R. Collico, secretario.

e9 octubre N°. 6121 v27 octubre

"TERMAS DE CACHEUTA"

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 26 de Octubre de 1925, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria N° 673 (1° piso).

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

3° Elección del Síndico titular y de Síndico suplente.

4° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deben, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito en algún Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Victoria N° 673 (1° piso). — El Directorio.

e3 octubre N° 6053 v24 octubre

COOPERATIVA LIMITADA CREDITO POPULAR FERROVIARIO

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la segunda asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Tucumán 692, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del quinto ejercicio.

2.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad 3 días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

E. 20 octubre N.° 6256-v-30 octubre.

SOL, EXPLOTACION DE PETROLEO

Sociedad Anónima

25 DE MAYO 182, 4° PISO, BS. AIRES

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos y Art. 354 del C. C., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1925 a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 182, 4° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1925.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de cuatro Directores titulares y tres Directores suplentes en reemplazo de los que por prescripción del art. 6°, terminan su período.

4° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, en la Tesorería de la Sociedad, con tres días de anticipación (artículo 17), a la fecha arriba indicada.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Presidente.

e8 octubre N° 6118 v26 octubre

Cía. DE INMUEBLES Y HACIENDAS LIMITADA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el día 26 del corriente mes, a las 15 y 30 horas, en su domicilio social, calle 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del Síndico.

2°. Aplicación de las utilidades.

3°. Elección de nuevo Directorio.

4° Elección de Síndico titular y Síndico suplente. Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos Estatutos, que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social, o en un Banco de esta Capital Federal, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — El Secretario.

e8 octb. N° 6104 v26 octb.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 38 de los Estatutos de la Sociedad, se cita, a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el lunes 26 del corriente a las 16 horas, en su domicilio social, calle 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del Síndico.

2°. Aplicación de las utilidades.

3°. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo a lo prescripto en el artículo 39 de nuestros Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los Bancos de esta Capital Federal, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925 — El Secretario.

e8 octb. N° 6105 v26 octb.

CASA AMERICA LIMITADA

Sociedad Anónima

AVENIDA DE MAYO 975-979

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo 975 (primer piso), el día 7 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance y distribución de utilidades por el ejercicio vencido.

2.° Considerar y aprobar las habilitaciones propuestas para el ejercicio iniciado.

3.° Aprobar la emisión de la primera serie de acciones de Fomento, y condiciones de entrega realizadas por el Directorio.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para subscribir y aprobar el acta de la Asamblea, en representación de la Sociedad.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los poseedores de acciones de Fomento deberán depositarlas hasta tres días antes, en la Gerencia General, y recabar el recibo preceptuado por el artículo 17 de los Estatutos. Los poseedores de acciones fundadoras podrán acreditar su asistencia firmando en el acto de concurrir. — El Presidente.

e15 octubre N.° 6222 v4 novbr.

CERVECERIA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad se cita a los Sres. Accionistas a la Décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1925 a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 673.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al Décimotercero Ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de nuevo Directorio, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

4.° Determinación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio vencido.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esa Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1925. — El Directorio.

e5 octubre N.° 6073 v26 octubre.

Mc HARDY BROWN, Cía. Ltda.

Sociedad Anónima de Importación de Artículos de Sport, Sastrería y Bonetería.—

Se convoca a los señores accionistas, a la tercera Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1925, a las 10.30 horas, en el local social, calle Maipú 240|250, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria y balance correspondiente al período terminado el 31 de Julio de 1925.

2°. Elección de seis Directores por el término de dos años.

3°. Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

4°. Fijación de remuneración de Síndico y Síndico suplente, correspondiente al ejercicio entrante.

5°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que sus acciones, o los documentos correspondientes, deben ser depositados en la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Airse, Octubre 7 de 1925. — William McHardy, Presidente.

e8 octb. N° 6110 v30 octb.

CERVECERIA PALERMO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 30 de Octubre a las 10 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253.

ORDEN DEL DIA:

1.° **Consideración del informe del Directorio, Inventario y Balance del Ac-**

vo y Pasivo de la Sociedad, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado.
2.° Fijación de los honorarios del Síndico.
3.° Elección de Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, con tres días por lo menos de anticipación al día fijado para la Asamblea, desde las 14 a las 16 horas, a fin de obtener el boleto de entrada.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1925. — El Directorio.
e9 octubre N.° 6124 v30 octubre.

"LA PROGRESISTA", SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de Octubre a las 17 horas, en el local social, Victoria 618, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 12° ejercicio vencido el 31 de Julio próximo pasado.
2° Elección de tres Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen con el Presidente y Gerente el acta de la Asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado en la convocatoria.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Director Gerente.
e8 octubre N° 6112 v26 octubre

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES, MENDOZA
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Octubre próximo a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 689, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.
2° Elección de Síndico y Síndico suplente, por el período de un año, pudiendo ser reelectos los salientes.
3° Remuneración del Síndico por el ejercicio vencido.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — El Directorio.
e8 octubre N° 6115 v29 octubre

FABRICA DE PAPEL (CASATI) DE SAN NICOLAS
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1925 a las 15 horas, en el local calle Reconquista 314 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y el Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.
2.° Elección de dos Directores titulares y de dos suplentes.
3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.
4.° Fijación de la remuneración del Síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de los señores Leng, Roberts y Co., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — F. Brander, vicepresidente.
e10 octubre N.° 6159 v28 octubre

SOCIEDAD ANONIMA NOUGUES
Hnos., LIMITADA
Comercial, Financiera y Ganadera. —
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, calle Sarmiento N° 385, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, del ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2° Consideración del informe de los Síndicos.
3° Elección de Síndicos.
4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos sociales, los tenedores de acciones deberán, para tomar parte en la Asamblea, depositar sus acciones en la Sociedad o en alguna Institución bancaria de ésta o de la Ciudad de Tucumán, obteniendo con tres días de anterioridad a la reunión, la boleta de entrada.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — El Directorio.
e8 octb. N° 6103 v26 octb.

SOCIEDAD ANONIMA CREDITO POPULAR ARGENTINO
Convocatoria

De acuerdo con el art. 29 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre corriente, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Balcarce N°. 438, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Septiembre de 1925.
2°. Tratar sobre la liquidación de la Sociedad, pedida por numerosos accionistas y la designación de uno o más personas con amplias facultades para liquidarla, pagando íntegramente a los accionistas y acreedores.
3°. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos, deberán depositar tres días antes del fijado para la Asamblea, en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados bancarios de depósito, que posean. — El Directorio.
e9 octb. N°. 6132 v27 octb.

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local Social calle Cangallo N.° 667, el día 28 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.
2.° Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio vencido.
3.° Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por el Ejercicio 1925-26.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Según lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Directorio.
E. 7 octubre N.° 6091-v-28 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local Social calle Cangallo N.° 667, el día 28 de Octubre del corriente año, a las 16 horas y 15 minutos, con el objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Modificación de los Estatutos.
2.° Autorizar al Señor Presidente o su reemplazante para que gestione ante el P. E. la aprobación de las modificaciones.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 3 días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Directorio.
E. 7 octubre N.° 6092-v-28 octubre.

F. TUDOR LTDA.
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 30 de Octubre de 1925, en las Oficinas de la Sociedad, calle Moreno N.° 750 a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1924-1925.
2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.
Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Moreno N.° 750, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1925 — El Directorio.
e7 octubre N.° 6096 v28 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 1925 a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 853, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.
2.° Elección de un Director titular y un suplente por dos años.
3.° Fijación de los honorarios del Síndico.
4.° Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: — De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 28 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada par la Asamblea. — El Directorio.
e7 octubre N.° 6099 v24 octubre.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 de Octubre de 1925, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 689, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Dictamen del Síndico, corerspondientes al Sexto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.
2.° Fijación de la remuneración del Síndico.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Nota: — A más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea los Accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.
e7 octubre N.° 6100 v28 octubre.

PRIMERA MALTERIA ARGENTINA CONCHITAS SOCIEDAD ANONIMA.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la sexta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de Octubre a las 10 horas en el local Cangallo 667 a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Considreación de la Memoria del Directorio, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.
2.° Elección de nuevo Directorio.
3.° Fijación de los honorarios del Síndico por el jercicio vencido.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días, por lo menos de anticipación y recibirán en cambio, un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — El Directorio.
E. 6 octubre N.° 6055 v-27 octubre.

S. A. BORATERAS JUJEÑAS
Cangallo 466. — Convocatoria

De acuerdo con el art. 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 1925, a las 14 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925, y dictamen del Síndico.

2°.) Elección de dos Directores titulares por dos años y dos Directores suplentes por un año.

3°.) Elección de Síndico y Síndico suplente.

4°.) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta el día antes del fijado para la misma, de acuerdo con lo que establece el art. 17 de los Estatutos. — El Directorio.

e10 octb. N°. 6167 v24 octb.

Sdad. ANONIMA "PALANTHOME" (LA CASA ARGENTINA)
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Alsina N.° 1382, el día 31 de Octubre de 1925, a las 15 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°.) Reducción del capital social al 50 o|o.

2°.) Autorizar al Directorio para arrendar, vender o utilizar en la forma más conveniente para los intereses de la Sociedad, los muebles, instalaciones, maquinarias y todo lo que forma el activo social.

3°.) Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Los accionistas que quieran tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con dos días de anticipación, cuando menos, a la fecha designada, recibiendo un justificativo que servirá de entrada. — El Directorio.

e10 octb. N°. 6165 v31 octb.

H. E. WATKINS Y CO., LTD.
Importadores — Dirección Telegráfica: Hewatco
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 2 de Noviembre de 1925 a las 14 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925 y dictamen del Síndico.

2.° Elección de cinco Directores.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a votar, según el art. 26 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con no menos de dos días de anticipación, en el local de la Sociedad. — El Directorio.

e15 octubre N.° 6219 v31 octubre

ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO
Sociedad Anónima. — (Antes Wiebeck, Turtl y Compiani). — Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Noviembre de 1925, a la hora 16, en el local social, calle Cevallos 1643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1925

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, tres Directores suplentes por un año, un Síndico y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad, en la Secretaría de la Sociedad, calle Cevallos 1643, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — (Artículo 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Directorio.

e17 octb. N.° 6246 v4 novb.

COMPAÑIA WESTERN ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en el local social sito en Paseo Colón 185, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Modificación del art. 1 de los estatutos en la siguiente forma: "Queda constituída una Sociedad Anónima, bajo la denominación de Compañía Standard Electric Argentina, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer dentro o fuera del país las sucursales que juzgue convenientes o necesarias".

2.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Directorio.

e17 octubre N.° 6232 v5 novbr.

R. M. PITT, COMPAÑIA COMERCIAL, Sdad. ANONIMA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — Convocatoria

En virtud de lo prescripto por el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre 1925, a las 17 1|2 horas, en el local de la Sociedad, 46 calle Reconquista.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Autorización para comprar, de acuerdo con la Ley, una serie de acciones de la Compañía, por el precio y condiciones que fije la Asamblea.

4.° Nombramiento de tres Directores titulares y de un Director suplente por el término de un año.

5.° Nombramiento de un Síndico titular y de un Síndico suplente y fijación de su remuneración.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — El Directorio.

e17 octb. N.° 6247 v31 octb.

SOCIEDAD ANONIMA DE IRRIGACION DE RIO COLORADO
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre a las 17 horas en el local que oportunamente se fijará en Río Colorado Territorio de Río Negro con objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Elección de 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes.

4.° Elección de Síndico Titular y Suplente para un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos deberán depositar los Señores Accionistas, sus acciones en la Caja de la Sociedad (Casa Aznarez y Cía.) con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Presidente.

E. 14 octubre N.° 6194-v-30 octubre.

"LA ITALIA", COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Bartolomé Mitre 333, Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas, que el Directorio, de acuerdo a la facultad que le confiere el artículo 5.° de los Estatutos, ha resuelto hacer efectiva la tercera cuota de 25 o|o de las acciones de la Serie A, cuyo importe deberá abonarse en las oficinas de la Compañía dentro de los quince días de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1925. — Carlos Clerici, gerente general.

e17 octubre N.° 6248 v26 octubre

S. A. PETROLIFERA PATAGONIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre 226, piso 4.°, el día 31 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la memoria del balance general e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el día 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con las disposiciones del artículo 30 de los estatutos, depositando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

E. 14 octubre N.° 6182-v-31 octubre.

RADIUM
Instituto Científico de Radium. — Sociedad Anónima

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1925, en el local calle Santa Fe 2227, a la hora 15, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio ppdo.

2°. Elección de tres Directores titulares y tres Suplentes, que terminan su mandato, debiendo designarse dos titulares y dos suplentes en representación de las acciones preferidas y un titular y un suplente de las ordinarias.

3°. Elección de Síndico titular y suplente.

4°. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, en la Secretaría de la Sociedad, calle Santa Fe 2227, de 10 a 12, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — Enrique J. Piccardo, Vicepresidente. — Carlos S. Velarde, Director Secretario.

e14 octb. N°. 6197 v30 octb.

THE ESCOBAR BRICK COMPANY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el estudio del doctor Francisco A. Barroetaveña, el día 30 de Octubre del corriente año a las 17 horas, calle Maipú 234, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.

2.° Elección de dos directores en reemplazo de los Señores E. T. Philips y G. Horn.

3.° Elección de Síndico titular y Suplente por un año.

4.° Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — El Secretario.

E. 14 octubre N.° 6189-v-30 octubre.

SANTA ROSA ESTANCIAS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Sexta Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el día 31 del corriente, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 667, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1925.

2. Aprobación del nombramiento de un Director interino, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.

3. Fijación de honorarios al Síndico.

4. Elección de Directores.

5. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1925. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. (Art. 29 de los Estatutos. — El Gerente.

E. 15 octubre N.° 6209-v-31 octubre.

NORDISKA KOMPANIET S. A. COMPAÑIA DE COMERCIO EN GENERAL.

Bartolomé Mitre esquina Florida — Buenos Aires

Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, se cita a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de Noviembre a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre, esquina Florida, a objeto de tomar en cuenta la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas en el ejercicio terminado el día 30 de Septiembre de 1925.

2) Elección de siete Directores titulares y dos Suplentes.

3) Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Fijación de los emolumentos del Síndico.

5) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, para poder asistir a las Asambleas, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación. — El Presidente.

E. 15 octubre N.° 6213-v-31 octubre.

CAMARA COMERCIAL DE PATATAS

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 45 de los Estatutos Sociales, convócase a los asociados de la Cámara Comercial de Patatas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al undécimo ejercicio 1924 - 15 Octubre 1925, que se celebrará en el salón de la Sociedad José Verdi, sito en la calle Almirante Brown 736 -C., el día 30 del corriente, a las horas 15, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio.

2.° — Elección de seis miembros para integrar la C. Directiva en reemplazo de los que terminan su mandato, señores: Francisco A. Ferraro, Carlos Pane, Agustín Coppola, Antonio Caruso, José Guida y Francisco Rentería.

3.° — Designación de tres revisores de cuentas en lugar de los señores: Quirico Remollino, Vicente Cartabbia y Juan Cacace.

4.° — Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — Francisco A. Ferraro, Presidente; Carlos Pane, Secretario.

Nota: — Art. 46 de los Estatutos: Una hora después de la indicada para la Asamblea por la primera convocatoria, se considerará segunda, realizándose entónces aquélla con el número de socios presentes.

e23 octubre N.° 6296 v28 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "SARA BRAUN"

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 24, 30 y 32 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 del presente, a las 11 a. m., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco 1019, con el objeto de:

Imponerse del Balance, Inventario y Memoria de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 30 de Junio último.

Elección de Directores y nombramiento de Síndico.

Valparaíso 10 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e15 octubre N.° 6225 v31 octubre

"FIDES"

(Factories Incorporated to Develop Export-import Suplies). — Antonio Brunetti y Cía., Ltda. — Sociedad Anónima. — 2ª Convocatoria.—

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de los Estatutos, quedan convocados los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 24 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local social, calle Méjico 1368|72.

ORDEN DEL DIA:

1° — Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1925.

2° Elección de un Director titular por el término de tres años en substitución del doctor Rafael P. Emiliani, cuyo mandato vence de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos.

3° Elección de un Director suplente por el término de un año en substitución del señor José M. Astelarra, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos.

4° Elección por el término de un año, de un Síndico titular, en substitución del doctor Enrique Emiliani y de un Síndico suplente, en reemplazo del señor Juan José Cagnoni, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

5° Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, reclamando las boletas de entrada, hasta tres días hábiles antes de la Asamblea. En la boleta constará el número de votos que corresponden a cada accionista.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — Rafael P. Emiliani, Presidente en ejercicio.

e6 octb. N° 6076 v24 octb.

LA OXIGENA

Asamblea General del 29 de Octubre de 1925. — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Boulogne-Sur-Mer N° 335, el 29 de Octubre de 1925, a las 10 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Agosto de 1925, como también del reparto de utilidades.

2° Elección de dos Directores titulares por tres años.

3° Elección de un Director suplente por tres años.

4° Elección de un Síndico titular y un suplente.

5° Designación de dós accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos con tres días de anticipación, en el local de la Sociedad. — E. J. Cabaut, Presidente.

e6 octb. N° 6077 v29 octb.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

(Convocatoria)

En virtud de lo prescripto por el Artículo 15 de los estatutos, se convoca a los socios del Club a la Asamblea General Anual para el día 30 de Octubre de 1925, a las 21.15 horas, en el local del Club, calle Pino N°. 3456 (Belgrano).

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1925.

2°. Elección de Presidente, dos Vicepresidentes y cinco Vocales para reemplazar a los cuatro que han terminado su mandato y a uno por renuncia.

3°. Elección de tres socios, de entre los cuales se designará por la C. D. los que deberán integrar la Comisión en caso de ausencia, por cualquier causa, de uno o más de la misma.

4°. Modificación del Artículo 23 de los Estatutos y 23 de los reglamentos internos.

5°. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — C. R. Rugeroni, Secretario Honorario.

e16 octubre N°. 6227 v27 octubre

CERVECERIA BUENOS AIRES, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 27 de Octubre a las 16 horas, en el local de la calle Cavia 3264, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Confirmación del mandato del Síndico.

2) Ratificación del mandato de los Directores salientes.

3) Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 27° ejercicio comercial;

4) Elección de cinco Directores;

5) Elección del Síndico y Síndico suplente.

6) Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

7) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — El Directorio.

e6 octb. N° 6089 v27 octb.

GRAN FABRICA ARGENTINA DE PERFUMES (S. A.)

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el art. 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 de Octubre próximo a las 16 horas, en el local de la calle Florida 524, (3er. piso), para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio terminado el 31 de Julio ppdo., y del dictamen del Síndico.

2.° Elección de cuatro directores en reemplazo de los señores don Nicolás Martelli, doctor Martín Estebarena, doctor Vicente Stabile y don Guillermo Ferrari, que terminan su mandato.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente, de acuerdo con el art. 42 de los Estatutos.

4.° Autorizar al Sr. Presidente de firmar la escritura de compraventa de la Perfumería Adriana, del Sr. don Valmore Gavatelli y de efectuar el pago de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de Mayo ppdo.

5.° Designación de dos señores accionistas paar firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Gerencia (Guatemala 4641) o en nuestra oficina (Galería Güemes, local 12), hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para tener derecho a asistir a ella.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925.— El Directorio.

e14 octubre N.° 6204 v30 octubre

MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de Octubre de 1925, a la hora 15, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de 3 Directores titulares por 3 años y 3 Directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones ordinarias; 2 Directores titulares por 3 años y 2 Directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones preferidas.

4.° Nombramiento de Síndico titular y suplente, conforme al artículo 340 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 8 Crosby Square, Londres, E. C. 3, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina y podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros, dirigidos al Síndico en el local de la Sociedad en Buenos Aires, o por mandato en forma. (Art. 28 de los Estatutos).

Por resolución del Directorio: Juan L. Piccardo, presidente.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1925.

e19 octb. N.° 6151 v30 octb.

STAUDT & COMPAÑÍA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, sito calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al tercer ejercicio, e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Directorio.

E.10 octubre - N.° 6147 - v.28 oct.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICOLA WAUTERS

El Directorio convoca a sus Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Lunes 9 de Noviembre de 1925, a las 15, en la calle Lavalle 1312.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1925.

2.° Designación de dos Accionitas para firmar el acta.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares por trés años.

4.° Elección de dos Directores suplentes y Síndicos, titular y suplente, por un año.

Los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes en la Secretaría, Belgrano 456, de 15 a 16, conforme al Art. 32 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Directorio.

e19 octubre N.° 6255 v7 novbre.

SOCIEDAD ANON. "LA VENDIMIA" FLORIDA 744

CONVOCATORIA

No habiéndose depositado las acciones requeridas para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Septiembre ppdo., se cita por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre a las 18 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Florida 744, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos. — El Presidente.

e15 octubre N.° 6223 v26 octubre

COMPAÑIA BALTIC, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente a las 16 horas en el local de la Compañía calle Alsina N°. 484, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Memoria del Directorio, balance general e informe del Síndico.

2°. Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores, doctor Leonardo Pereyra Iraola y Enrique Santamarina que terminaron su mandato.

3°. Elección de dos Directores suplentes.

4°. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5°. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que las acciones deberán ser depositadas en el local de la Compañía, hasta tres días antes de la Asamblea. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco Nacional o extranjero a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octb. N° 6131 v26 octb.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA CHACABUCO

Sociedad Anónima. — Buenos Aires. — Convocatoria

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N°. 132, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°.) Consideración de la memoria, el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2°.) Elección de dos Directores, por dos años.

3°.) Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

°.) Resolver la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido y los tres subsiguientes.

5°.) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstos en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octb. N°. 6136 v27 octb.

CRIADEROS MARTRIN DONOS

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 471, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General de Cuentas al 30 de Junio de 1925.

2.° Acordar la distribución de los beneficios.

3.° Fijar el valor de las acciones al 30 de Junio de 1925.

4.° Elegir Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1925. — Octavio Auguinot p.p. del Director Gerente.

e21 octubre N.° 6270 v6 novbr.

LA SOBERANA COMPAÑIA DE SEGUROS

2.ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 23 de los Estatutos de la Compañía, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 30 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en la casa Martiz de la Compañía, Avenida de Mayo 560, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Lectura del dictámen del Síndico.

3.° Aplicación del sobrante.

4.° Elección de cuatro Directores titulares, de tres suplentes, de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Director Gerente.

E. 15 octubre N.° 6208-v-26 octubre.

L'ITALIA DEL POPOLO

Sociedad Anónima. — Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 9 de Noviembre p. v., en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 694, primer piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación de la memoria y balance con cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al octavo ejercicio, fenecido el 31 de Agosto de 1925, con informe del Síndico.

2°. Elección de tres Directores titulares por dos años.

3°. Elección de un Director suplente por dos años.

4°. Elección de un Síndico y un Síndico suplente por un año.

5°. Designación de dos accionistas que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el derecho de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 694, primer piso.

Buenos Aires, Octubre .. de 1925. — El Directorio.

e9 octb. N°. 6137 v27 octb.

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES

Sociedad Anónima

Calle Caseros N.° 2446

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Caseros N.° 2446, el Jueves 5 de Noviembre próximo a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del balance y memoria del Directorio, y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de cinco Directores Titulares y tres Suplentes y de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el Art. 51 de los Estatutos, los Accionistas y propietarios de certificados, para poder asistir a las Asambleas, tendrán que depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

E. 20 octubre N.° 6261-v-5 noviembre.

COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA, Ltda.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de Octubre de 1925, a las 14 horas, en el local Reconquista 314, piso 3°., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2°. Elección de dos Directores titulares por dos años.

3°. Elección de dos Directores suplentes por un año.

4°. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5°. Fijar la remuneración del Síndico por el nuevo ejercicio.

6°. Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Avenida de Mayo 651, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Las acciones se recibirán todos los días hábiles, desde las 14 a las 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925. — El Administrador General.

e10 octb. N°. 6161 v28 octb.

GOLF CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios, a la Asamblea General que se verificará el día Miércoles 28 del corriente, a las 17,30 horas en Florida N.° 44 (Rotisserie Sportsman) para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al vigésimo ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1925.

2.° Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva por un período íntegro de tres años en reemplazo de los Señores doctor Eduardo O'Farrell, doctor Ricardo E. Cranwell, Alex G. Nicholson y James Calder Angel, que terminan su mandato.

3.° Elección de Presidente, Vicepresidente y Capitán para el ejercicio 1925-26.

4.° Designación de dos Socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Socios que, de acuerdo con el Art. 38 del Reglamento del Club, la Asamblea quedará constituída con el número de Socios que concurra.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — La Comisión Directiva.

E. 20 octubre N.° 6262-v-28 octubre.

TOURING CLUB ARGENTINO

Se previene a los Señores Socios que el día Jueves 29 del corriente, a las 18 horas, se efectuará la décimoséptima asamblea general ordinaria, en uno de los salones de Actos Públicos de "La Prensa", para considerar la memoria y el balance, correspondiente al ejercicio vencido, elegir un Presidente, ocho Vocales titulares, dos Suplentes de la Comisión Directiva y tratar los asuntos que se presenten por los socios, de acuerdo con los artículos 9, 10, 11, 20, 21 y el 22, que se transcribe a continuación. Art. 22: La Asamblea General se considerará en quórum con la presencia de cien socios activos, Si a la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con diez días de intervalo por lo menos, y la Asamblea quedará constituída con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán en los diarios de mayor circulación de la Capital, durante diez días y con la transcripción del presente artículo. — Rómulo Yegros, secretario. — (Segunda Convocatoria).

E. 20 octubre 6263-v-29 octubre.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ARGENTINOS S. A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el Escritorio N.° 327, calle Bartolomé Mitre N.° 367, para:

Tratar la Memoria y Balance.

Elegir un Director.

Elegir Síndico titular y suplente.

Para asistir a la asamblea las acciones deben depositarse tres días antes.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1925. — El Presidente.

E. 9 octubre N.° 6139-v-27 octubre.

Cía. TELEGRAFICO-TELEFONICA NACIONAL

Sarmiento No. 463

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 27 del corriente a las 17 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento N°. 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria y aplicación de los beneficios.

2°. Remuneración al Gerente, según el artículo 37 de los Estatutos.

3°. Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por parte de los tenedores de acciones de primera preferencia.

4°. Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente por toda la Asamblea.

5°. Designar dos accionistas para suscribir el acta, juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota. — Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, hasta cinco días antes de que ésta tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Secretario.

e10 octb. N°. 6168 v27 octb.

LA RAZON, TABACOS, S. A.

Primera convocatoria

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de La Razón, Tabacos, S. A., convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente a las 17, en su local calle Malabia 452|462, con el objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio fenecido el 30 de Junio ppdo.

2°. Nombramiento de tres Directores por tres años, en reemplazo de los señores Ernesto Le Bretón, José Rego Ruíz y Luis E. Saralegui, que terminaron su mandato, el 30 de Junio ppdo.

3°. Nombrar Síndico titular y suplente por un año en reemplazo de los señores Sergio M. Piñero y Eduardo Torres Astigueta, cuyo mandato terminó el 30 de Junio ppdo.

4°. Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Director Secretario.

Nota. — Artículo 29 del Estatutos: Para tomar parte en las Asambleas, se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas de la Sociedad, las acciones o recibos de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública.

e14 octb. N°. 6198 v30 octb.

PLANTADORA ISLEÑA
Sociedad Anónima
Cangallo 685
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los Señores Accionistas a la Vigésima quinta Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Octubre a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación del informe de la Comisión Directiva y Balance General del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de un Director en reemplazo del doctor Adolfo S. Gómez, que falleció, por 1 año; y Síndico y Síndico Suplente para el año próximo.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se ruega a los Accionistas se sirvan recoger a partir del día 19 del corriente, en Secretaría calle Cangallo 685, la Memoria, correspondiente al ejercicio económico 1924-1925, y se les previene que para tener representación, deberán depositar sus acciones en la Secretaría por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

E. 13 octubre N.° 6171-v-29 octubre.

CERVECERIA SAN MARTIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente a las 10 horas en local de la calle Cangallo 667, a objeto de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Ratificación del mandato conferido al Síndico por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de Octubre de 1924, para el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al segundo Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, para reemplazar a los salientes que pueden ser reelectos.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925.— El Presidente.

E. 13 octubre N.° 6172-v-30 octubre.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS QUIMICOS SUPER
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar en el local de la calle Alsina 2054, el día 31 de Octubre de 1925, a las quince horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Nombramiento del Director General, de acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos.

3.° Designación de Síndico Titular y Suplente.

4.° Remuneración del Director General para el cuarto ejercicio.

Para asistir a las Asambleas, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimum (Art. 19). — El Director General.

E. 13 octubre N.° 6173-v-29 octubre.

REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES PAMPA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1925, a las 17 horas, en su local Social Florida 824 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Nombramiento de cinco Directores.

3.° Nombramiento del Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — El Secretario.

E. 13 octubre N.° 6174-v-29 octubre.

FINANCIERA DEL PLATA
Sociedad Anónima
Reconquista 46
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1925, a las 10 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925 y Dictamen del Síndico.

2.° Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijar la remuneración del Directorio y Síndico.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

e13 octubre N.° 6175 v27 octubre

"TITANIA"
Sociedad Anónima Argentina de Seguros
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado la cantidad de acciones requeridas para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 30 de Septiembre ppdo., se cita por segunda vez a los señores Accionistas para celebrar dicha Asamblea el día Sábado 24 del cte., a las 18 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 754, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Nombramiento de un Accionista para que dictamine, por ausencia de los Síndicos titular y suplente, sobre el Balance y Memoria presentada por el Directorio.

2.° Aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de un Síndico titular y otro suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

N. B.: — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 32 de los Estatutos deberán depositar sus certificados de acciones en la Gerencia de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 754, a cuyo efecto deberán previamente canjear los correspondientes recibos por certificados de acciones. — El Directorio.

e13 octubre N.° 6176. v24 octubre.

ESTANCIA "LOS ALZADOS"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre próximo, a las 11 horas, en su local, calle Chacabuco 78, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General practicado al 30 de Junio de 1925.

2.° Nombramiento de dos Directores.

3.° Nombramiento de Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar con un día de anticipación a la fecha indicada, sus acciones, para poder concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

e13 octubre N. 6178 v31 octubre.

BANCO FAMILIAR
2.a Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 12 de Noviembre próximo, a las 20 y 30 horas, en el local calle Rodríguez Peña 344, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, en reemplazo de los señores, doctor Mario Sáenz, doctor Pascual L. Oliverio, doctor José E. Rodríguez y Adolfo M. Sauze, por término de mandato. Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Nombramiento de tres accionistas para que firmen y aprueben el Acta de la presente Asamblea.

El Directorio

Nota:—De acuerdo con lo que prescribe el artículo 48 de los Estatutos, se previene, que todas las resoluciones que se tomen serán válidas, sea cual fuere el número de los accionistas presentes.

Otra:—Artículo 53. - Para poder hacerse representar en las Asambleas, deberá presentarse la tarjeta de Entrada que otorgará la Gerencia a los socios que la soliciten con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, en cambio del título de acciones que quedará depositado en el Tesoro del Banco.

Artículo 54. - No podrán asistir a las Asambleas los socios que fueren deudores de la sociedad por servicios o cuotas atrasadas.

e23 octubre N°. 6310 v9 noviembre

LOS ACEROS ROECHLING BUDERUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1925 a las 11,30 horas, en el local Reconquista 37 IV. piso, Escritorio 45, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del balance, memoria e informe del Síndico.

2.° Discusión, aprobación o modificación del balance.

3.° Nombramiento de un director por terminación de mandato del Señor M. Stephan.

4.° Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo con lo expuesto en el artículo 11 de los Estatutos los accionistas para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea sus acciones o recibos bancarios de las mismas y se le entregará por un director un boleto de entrada con indicación de los votos que le corresponde.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1925. — A. Beylen, Director.

E. 14 octubre N.° 6192-v-30 octubre.

COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA DEL SUD
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre, a las 14.30 horas, en el local social, Sarmiento N.° 487, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925, e Informe del Síndico.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes por tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la misma asamblea.

NOTA: De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Ernesto Aguirre, presidente. — Eduardo Labarthe, secretario.

E.10 octubre - N.° 6149 - v.28 oct.

SOCIEDAD COMERCIAL J. M. ROSA E HIJOS, LIMITADA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre a las 17 horas, en el local social Rivadavia número 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al cuarto ejercicio de esta Sociedad, que terminó el 30 de Junio último.

2°. Designar dos Directores titulares y suplentes, y un Síndico titular y otro suplente.

3°. Designar dos accionistas para que firmen el acta.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán sacar su tarjeta, hasta tres días antes de la fecha fijada. — Los Directores.

e10 octb. N°. 6162 v31 octb.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS WILLIAMSON
Memoria del Directorio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General al 30 de Junio de 1925
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 760, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de un Director titular.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento N.° 760, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Vicepresidente.

e10 octubre N.° 6159 v.28 octubre

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

(Sociedad Anónima)

Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décimanovena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Esmeralda N°. 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondiente al 19° Ejercicio concluído el 31 de Julio de 1925, con informe del Síndico.
2°. Distribución de utilidades.
3°. Elección de tres Directores por el término de tres años.
4°. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5°. Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el Art°. 25 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Esmeralda N°. 188.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

e23 octubre N°. 6301 v9 noviembre

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "LA CONSTANCIA"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre 519, escritorio 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
2.° Elección de un Director titular.
3.° Elección de tres Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Director Gerente.

e23 octubre N.° 6307 v9 noviembre

HURLINGHAM CLUB

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se verificará el día Viernes 6 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 459, oficina N.° 19, 4.° piso, Capital Federal, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del proyecto de construcción de un nuevo edificio para el local social.
2.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, la Asamblea quedará constituída y resolverá válidamente con el número de Accionistas presentes media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

e23 octubre N.° 6300 v6 novbre.

GEA, Cía. EXPORTADORA - IMPORTADORA ARGENTINA, S. A.

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Gea, Cía., Exportadora - Importadora Argentina, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 del corriente, a las 17 horas, en el local social, Galería General Güemes, escritorio N°. 517, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el día 30 de Junio del corriente año.
2°. Elección de doce Directores titulares y tres suplentes y de un Síndico titular y un suplente, por el término que establecen los Estatutos.
3°. Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — Alberto E. Castex, Presidente. Hugo Novaro, Secretario.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Secretario.

e14 octb. N°. 6202 v28 octb.

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO

Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará en el local social, calle San Martín N°. 66, el día 28 del corriente a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Reforma de los artículos 2°., 5°., 6°., 17, 23 y 44 de los Estatutos.
2°. Designación de dos accionistas, para que de acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos, refrenden el acta de esta Asamblea.

Nota. — Los señores accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos, en la Administración de la Sociedad, calle San Martín 66, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, (Artículo 40 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar.

Los señores accionistas que tienen ya depositadas sus acciones y quieran concurrir a la Asamblea, deberán, dentro del mismo plazo, mandar canjear el recibo que tienen en su poder, por la tarjeta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Presidente.

e13 octb. N°. 6180 v28 octb.

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANDES HOTELES, S. A.

Asamblea General Ordinacia. — Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de Octubre, a las 16 horas, en el local San Martín 132, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 14o. ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1925, e informe del Síndico.
2°. Distribución de utilidades.
3°. Elección de Síndicos, titular y suplente.
4°. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía calle Cangallo 466, 4o. piso, hasta las 16 del día anterior al de la Asamblea.

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de acciones depositadas.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925. — Miles a Pasman, Presidente.

e13 octb. N°. 6181 v26 octb.

WEIL Y EDELSTEIN

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Reconquista 450

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1925.

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1925, a las 15 horas en nuestro local calle Reconquista N.° 450.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General e informe del Síndico por el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea. — El Presidente.

E. 14 octubre N.° 6190-v-30 octubre.

CLUB SOCIAL BUENOS AIRES

Se invita a los Señores socios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 4 de Noviembre a las 21 horas en el local Social, San Juan 2264. — F. Oliver, secretario.

E. 22 octubre N.°6286-v-2 noviembre.

ESTANCIA "LA PICAZA" LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día lunes 9 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, en el local Reconquista 314, 9.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre la venta del campo, liquidación de las haciendas y disolución de la Sociedad.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas por lo menos con un día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1925. — A. N. Linares, secretario.

e21 octubre N.° 6277 v9 novbr.

COMPAÑIA PETROLIFERA "ANGLO - ARGENTINA"

(Explotación Comercial e Industrial de Petróleo)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Asamblea Extraordinaria, para el día sábado 7 de Noviembre de 1925 a las 15 horas, de acuerdo con el artículo 11, inciso B, la que se realizará en el local calle Perú N.° 151.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informar sobre la situación de la Sociedad y con los vendedores.
2.° Considerar reorganización de capital y resolver sobre la futura marcha de la Sociedad.
3.° Nombramiento de Directores para integrar el Directorio, en reemplazo de los renunciantes.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Presidente.

Nota: De acuerdo con el art. 11, inciso E, los accionistas tienen que depositar sus acciones con 3 días de anticipación, para poder asistir a la misma. Las acciones deberán depositarse en el local calle Cangallo 666, los días hábiles de 14 a 16 horas.

e21 octubre N.° 6280 v6 novbr.

PELETERIA ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial para la elaboración y confección de pieles

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 14 de Noviembre próximo a las 17, horas, en el local social, calle Victoria N.° 3649, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general.
2.° Designación de tres accionistas para los escrutinios y la firma y aprobación del acta, de acuerdo con el art. 37 de los Estatutos.
3.° Elección de dos Consejeros titulares para reemplazar a los señores Francisco S. Devoto y Máximo Drago y un suplente en reemplazo del señor Antonio Carré, que terminan su mandato.
4.° Elección de Síndico titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Victoria N.° 3649, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

e22 octb. N.° 6284 v7 novb.

NUEVAS CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GANADERA Y FORESTAL DE RESISTENCIA

(SOCIEDAD ANONIMA)

Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día 14 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, en su local calle Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración del Balance General y Memoria correspondiente al 16.° ejercicio social.
2.° Nombramiento de tres Directores por dos años.
3.° Nombramiento de Síndico y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, 144 Reconquista, escritorio 42, de 10 a 12 horas, cuando menos dos días antes del día de la Asamblea (Art. 12 de los Estatutos). — El Directorio.

e24 octubre N.° 6311 v14 novbr.

ESTANCIAS Y COLONIAS WALKER

Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se procederá al canje de las acciones nuevas por las actuales en circulación, debiendo presentarse éstas a tal efecto en el escritorio de esta Compañía, calle Cangallo N.° 456 (4.° piso), dentro del término de quince días, a contar desde la fecha del presente aviso.

Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1925. — El Directorio.

e24 octubre N.° 6314 v27 octubre

LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL

En el mes de Noviembre del corriente año y en las fechas y horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía, durante el año 1926.

Día 10 a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.

Día 10 a las 14,30 horas: Racionamiento de menores asilados.

Día 10 a las 15 horas: Racionamiento del personal del C. de Bomberos.

Día 10 a las 15,30 horas: Racionamiento de agentes de la G. S. de Caballería.

Día 12 a las 15 horas: Extracción de estiércol.

Día 12 a las 15,30 horas: Artículos para la Sección Telégrafos y Teléfonos.

Día 13 a las 15 horas: Artículos para limpieza y caballeriza.

Día 13 a las 15,30 horas: Artículos de electricidad y sanitarios.

Día 16 a las 15 horas: Artículos para la confección de uniformes y trajes para invierno.

Día 16 a las 15,30 horas: Artículos de imprenta y útiles de escritorio.

Día 17 a las 15 horas: Artículos para la Sección Garage.

Día 17 a las 15,30 horas: Artículos para la Sección Talleres.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Lavalle 2629.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Jefe.

v17 novbre.

En el mes de Octubre del corriente año y en las fechas y horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones:

Día 26, a las 16 horas. — Provisión de una guillotina con destino al taller de encuadernación.

Día 26, a las 16 y 30 horas. — Provisión de elementos con destino al Gabinete de Rayos X de la Sección Sanidad.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Lavalle N° 2629.

v26 octubre

En el mes de Octubre del corriente año y en las fechas y horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones:

Día 26 a las 16 horas: Provisión de una guillotina con destino al Taller de Encuadernación.

Día 26 a las 16 y 30 horas. — Provisión de elementos con destino al Gabinete de Rayos X de la Sección Sanidad

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Lavalle 2629.

v26 octb.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

Aviso de licitación

Habiéndose modificado la Ordenanza y Pliego de condiciones para la construcción de la pavimentación de la ciudad de Resistencia, prorrógase hasta el 31 de Octubre del año en curso la licitación pública, a las 10 horas, para las obras de construcción de afirmados de cemento asfáltico a base de roca de asfalto natural del país sobre contrapiso de hormigón en portland con cordones de granito de doce centímetros de espesor como mínimo, trabajado a la martelina en sus partes vistas y sentados sobre el mismo hormigón, en ochenta y siete cuadras hasta doscientas de esta ciudad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del 17 de Agosto de 1925 y en la Ley N°. 1532 de organización de los territorios nacionales y sus modificaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a esta Secretaría.

Las propuestas serán presentadas en sello municipal de cien pesos moneda nacional para la primera foja y de cinco pesos moneda nacional las siguientes y deberán acompañarse de un certificado de depósito efectuado en un establecimiento bancario de esta ciudad a la orden de la Municipalidad, equivalente al 1 o|o del monto de la propuesta calculada, sobre un total de doscientas cuadras a pavimentarse.

Las licitaciones tendrán la obligación de constituir domicilio legal en esta ciudad.

Resistencia, Octubre 5 de 1925. — Leopoldo Golpe y Cora, presidente. — Humberto López García, secretario interino.

e8 octubre N°. 6102 v30 octubre

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de canastos de mimbre, Serie K, y plegadizos, destinados a los servicios de la Repartición, durante el corriente año 1925.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 6 de Noviembre próximo venidero a las 15 horas.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — Guillermo Otheguy, secretario general de C. y Telégrafos.

v6 novbr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de 3.000 uniformes doble de brin, destinados al personal uniformado, durante la estación de verano de 1926.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 26 de Octubre próximo a las 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1925. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e28 sepbr. o|16 v25 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de buzones pilares y murales, destinados a los servicios durante el corriente año 1925.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los Sábados a la Oficina de Compras, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 20 de Noviembre próximo venidero a las 15 horas.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario General.

o|20-v-20 noviembre.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Hospital Común Regional del Centro, Bell-Ville (Provincia de Córdoba)

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de los artículos de: Ropería en General, drogas, artículos de farmacia, de laboratorio, instrumental de cirugía y odontología, artículos de escritorio e impresos, etc., destinados al Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville, Provincia de Córdoba, y a proveerse durante todo el año 1926.

La licitación tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1925, a las 10 horas, en la Dirección del Hospital, de acuerdo con los pliegos de condiciones, los que están a disposición de los interesados que los soliciten, como igualmente las listas de los artículos que comprenden los renglones arriba mencionados, los que podrán ser retirados en la Secretaría del establecimiento.

Bell-Ville, Septiembre 29 de 1925. — El Médico Director.

v28 octubre

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: comestibles, carne, leche de vaca, pollos, huevos y otros artículos de consumo, combustibles, semillas de cereales y forrajes, bazar y menaje, artículos para el lavado de ropa, libros y útiles de escritorio, ropería y zapatería, mobiliario, drogas y útiles para farmacia y laboratorio, útiles y materiales para consultorio, odontológico y sección fotografía y Rayos X, para el aprovisionamiento del Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María, durante el año 1926. La cantidad y calidad de los artículos serán indicados en la Contaduría de esta Comisión o en la Dirección del Sanatorio de Santa María. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 6 de Noviembre próximo, a las 14 horas, en el local de la Comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — El Presidente.

v-6 noviembre

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación para el día 10 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de lana lavada. Informes Sección Proveedurías, Reconquista 269. — La Secretaria.

v10 novbr

Llámase a licitación para el día 10 de Noviembre de 1925, a la hora quince, para la provisión de carne y extras, durante el término de tres meses, al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes F. C. O. Las propuestas deberán presentarse estrictamente ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Asilo.

Mercedes, Octubre 10 de 1925. — La Secretaria.

v10 novbre

Llámase a licitación pública para el día 26 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para las provisiones de carne y extras, al Sanatorio Marítimo, Solarium y Asilo Saturnino E. Unzué, establecidos en Mar del Plata (F. C. S.).

Informes a la Secretaría del Sanatorio Marítimo. — Las Inspectoras

e28 sepbr. v26 octubre

Llámase a licitación para el día 4 de Noviembre de 1925 a las 15 y 15 y 15, para provisión de harina para elaborar pan y de legumbres secas. Informes: Reconquista 269. — La Secretaria.

v-4 noviembre.

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS "SANTA MARIA"

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de verduras, frutas y semillas, al Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María", durante el año 1926.

El acto tendrá lugar en la Dirección del Establecimiento el día 9 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas y cantidades de los artículos licitados, los que se hallan a disposición de los interesados, en el Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María". Provincia de Córdoba.

Sanatorio, Octubre 10 de 1925. — El Director.

v9 novbre.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, durante todo el año 1926, de leche, comestibles, y otros artículos de consumo en el establecimiento, y venta de cueros, según nóminas y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la Secretaría de la Dirección de la Colonia (Vieytes 301) Buenos Aires, y en la Colonia, en Open Door, F. C. P.

La licitación tendrá lugar con la intervención del Escribano General de Gobierno, el día 9 de Noviembre del corriente año, a la hora catorce, en las oficinas de la Dirección de la Colonia, calle Vieytes N.° 301, Buenos Aires. — El Director.

v-9 noviembre.

Llámase a segunda licitación pública para la provisión a la Colonia Nacional de Alienados, durante todo el año 1926, de artículos de ropería, talleres y otros de consumo en el establecimiento, cuya nómina y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados, todos los días hábiles, en la Secretaría de la Dirección de la Colonia (Vieytes 301. Buenos Aires) o en la Colonia Nacional de Alienados, en Open Door, F. C. P.

La licitación tendrá lugar con la intervención del Escribano Mayor de Gobierno, el día 27 de Octubre del corriente año, a la hora catorce, en las oficinas de la Dirección de la Colonia, calle Vieytes N.° 301. Buenos Aires. — El Director.

v-27 octubre.

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Bonos Municipales de Pavimentación

Se hace saber a los interesados que el día 3 de Noviembre próximo a las 14,30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Septiembre ppdo., de los siguientes bonos de pavimentación:

Empréstito de Pavimentación de 1910 Ley 7091

3.ª Serie Fondo Amortizante $ m|l 174,700 v|n.

4.ª Serie Fondo Amortizante $ m|n 155,200 v|n.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Los bonos serán pagaderos hasta 30 días después de la aprobación de las propuestas, debiendo entregarse con el cupón adherido correspondiente al vencimiento del 1.° de Marzo de 1926.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

v-3 noviembre.

Licitación de Bonos Municipales — Nacionalizados

Se hace saber a los interesados que el día 29 del corriente a las 14,30 horas tendrá lugar nuevamente la licitación para la amortización del Empréstito Municipal de 1897 - Nacionalizado - Ley N.° 2036 - Vencimiento 1.° Noviembre próximo, con un fondo amortizante de $ m|l 64,152.

Las propuestas se recibirán en esta Se-

cretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Los títulos serán pagaderos hasta los 30 días después de la aprobación de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1925. — El Secretario.

v-29 octubre.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir de la fecha, para presupuestar la ejecución de la obra de "pintura, vidrios y cristales", correspondientes al edificio en construcción para la sucursal "La Plata".

Los interesados podrán obtener los planos y pliegos de condiciones, previo pago de veinte pesos m|n, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo N.° 245, de 11 a 16 horas, y en la sucursal de referencia.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia General de Casa Matriz, hasta el día de la apertura y en la sucursal La Plata, hasta el día 10 de Noviembre de 1925, y se abrirán todas ante escribano del Banco, en acto público, el día 13 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — José Barrau, Gerente General.

v10 novbr.

Dirección General de Estadística

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la provisión de útiles de escritorio que requiere la Dirección General de Estadística para el ejercicio de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que obra agregado al expediente N°. 5791-D-1925 y que puede consultarse en las oficinas de la citada repartición (edificio de la Aduana de la Capital, Belgrano y Azopardo).

Las propuestas serán abiertas el día 6 de noviembre de 1925, a las 14.30 horas, en el despacho del señor Director General, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — C. Monteverde, subsecretario.

v6 noviembre

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, de limpieza y otros efectos requeridos por la Aduana de la Capital para el ejercicio de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que obra agregado al expte. N° 5643-C-1925, y que puede consultarse en las oficinas de la citada repartición (Belgrano y Azopardo).

La apertura de las propuestas tendrá efecto el día 6 de Noviembre de 1925, a las quince horas, en el despacho del señor Administrador, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Subsecretario.

v6 novbr.

Casa de Moneda

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la provisión de tintas tipográficas destinadas a la impresión de billetes de Banco, con arreglo al pliego de condiciones que obra agregado al expediente N° 5652-C-1925 y que puede consultarse en las oficinas de la Casa de Moneda.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 1925, a las quince horas, en el despacho del señor Director, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Subsecretario.

v6 novbr.

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la provisión de papeles destinados a la impresión de valores postales, fiscales y de impuestos internos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Dirección de la Casa de Moneda.

Las propuestas, que deberán ser presentadas de conformidad a lo establecido en dicho pliego, serán abiertas el día 5 de Enero de 1925, a las quince horas, en el despacho del señor Director, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Subsecretario.

v12 novbr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer a las Escuelas de Artes y Oficios de: Quilmes, Bragado, Bolívar, Trenque Lauquen, Mendoza, Posadas, Córdoba, Catamarca, Pergamino, Esperanza, Resistencia, Curuzú-Cuatiá, Río Cuarto, Junín, las máquinas para talleres de las mismas, consistentes en las siguientes: cuatro tornos prismáticos de precisión americanos; tres tornos paralelos mecánicos prismáticos de precisión; tres tornos paralelos mecánicos; tres máquinas limadoras horizontales; cuatro fresas universales; catorce máquinas universales de acero, combinadas para cortar chapas, perfiles y punzonar; doce máquinas para doblar chapas con movimiento a mano; tres garlopas para cepillar, planear, machihembrar, juntar y moldurar; catorce cepilladoras para carpintería; catorce sierras sin fin; trece tupís; catorce máquinas horizontales de barrenear y escoplar; dos serruchos alternativos, perfeccionados para cortar en frío; once esmeriles a dos piedras; dos sierras circulares para madera; diez piedras de agua; diez cabezales de torno para madera; ciento cincuenta morsas tipo Parkinson; siete motores a vapor de 10 H. P.; cuatro motores Diessel de 8 H. P.; un motor eléctrico de 5 H. P.; dos motores eléctricos de 7 ½ H. P.; un motor eléctrico de 4 H. P.; cuatro poleas para recibir en la trasmisión; dos ejes para trasmisión; dos ejes de acero; seis cojinetes a bolillas; seis cojinetes a bolillas para eje de 50 mm.; doscientos veinte metros de correas de cuero de distintos tamaños; treinta tirantes; dos planchuelas y sesenta kilógramos de remaches de hierro, con destino a las Escuelas de Artes y Oficios.

La licitación se celebrará en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), a las 15 horas del día nueve (9) de noviembre próximo.

Los datos, planillas y pliegos de condiciones, serán facilitados a los interesados, por esta Dirección.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925.

v9 noviembre

INSTITUTO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Llámase a primera licitación privada por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación de este aviso en el Boletín Oficial para proveer a este Establecimiento durante el mes de Noviembre próximo, hasta las cantidades de los artículos detallados a continuación:

Almacén—

40 k. de aceite de cocina de 1ra.
210 k. de azúcar tucumana de 1ra.
70 k. de azúcar R. A. en terrones.
60 k. de arroz glacé de 1ra.
6 k. netos de aceitunas manzanilla en latas de 1 kilo.
4 k. de atún en aceite en tarros de 200 gramos.
12 tarros de champiñones al natural de 200 gramos cada uno.
30 k. de café caracolillo en grano tostado de 1ra.
4 k. de café Yungas en grano tostado de 1ra.
4 k. de café Moka en grano tostado de 1ra.
30 k. de extracto de tomate de 1ra., en tarros de 1 kilo.
1|2 k. de hongos secos de 1ra.
180 k. de jabón amarillo en barra Llauró.
12 tarros de pimientos morrones de 1|2 kilo cada uno.
10 k. de queso Reggiano del país.
80 k. de sal gruesa de Cádiz.
6 libras de té 500 Elefante.
200 litros de vino Mendoza Toro o similar.
20 botellas de vino seco.
6 k. yerba T. L, en tarros de 1 kilo.

Carne, pescado, aves y huevos—

1.100 k. de carne de vaca especial de 1ra. clasificada entre cuadril, nalga o falda.
20 k. de carne de cerdo fresca a elección.
12 k. de cima de ternera.
60 k. de grasa de vaca en rama.
90 docenas de huevos frescos.
75 k. de lomo de vaca.
5 lenguas de vaca.
6 docenas de lenguitas de cordero.
10 k. de matambre de ternera.
40 k. de pejerrey fresco y grande.
12 k. de panceta.
30 pollos sanos y gordos, vivos o el equivalente en otras aves a elegir.
60 riñones de vaca.
40 k. de salchicha de 1ra.
10 sesos de vaca.

Pan, harina y factura—

1.200 k. de pan de 1ra. en panes franceses de 100 gramos cada uno.
30 k. de factura.
20 k. de harina 000.

Leche y manteca—

1.100 litros de leche fresca con la densidad y gordura de ordenanza.
15 k. de manteca fresca.

Lavado y planchado de ropa—

800 blusas de brin.
150 bolsitas para ropa.
200 camisas de plancha.
400 camisetas.
400 camisas de color.
400 calzoncillos.
300 colchas.
300 cuellos de piqué.
200 delantales azules.
200 delantales de cocinero.
90 blusas de cocinero.
600 fundas.
200 guardapolvos.
12 manteles.
600 pantalones de brin.
600 pares de medias.
800 pañuelos de mano.
600 repasadores.
600 servilletas.
600 sábanas.
300 toallas de baño.
600 toallas de mano.
50 tricotas.

Papas, batatas, verduras y frutas—

8 dodenas de atados de acelgas.
200 cabezas de ajos grandes y sanos.
40 docenas de ajíes.
40 apios cultivados.
20 k. de arvejas frescas.
50 k. de batatas grandes y sanas.
10 docenas de beernjenas.
20 k. de chauchas.
90 k. de cebollas grandes y sanas.
60 docenas de atados de espinacas.
3.000 piezas de fruta de estación de 1ra. como naranjas, bananas, mandarinas, etc. o el equivalente en otras frutas a elegir.
40 docenas de lechugas.
10 docenas de limones.
1.500 k. de papas de 1ra. tipo Mar del Plata.
10 docenas de nabos.
200 k. de repollos crespos, grandes y bien arrepollados.
20 atados de salsifí.
40 docenas de tomates grandes y sanos.
40 docenas de zanahorias.
50 k. de zapallo de angola bien sazonado.
12 docenas de zapallitos.
10 docenas de brécoles.
40 docenas de puerros.
40 coliflores.
80 atados de perejil.
30 atados de espárragos.
18 docenas de alcauciles.
6 docenas de sinojos.

Las adjudicaciones se harán aún cuando de algunos de los rubros tuviera una sóla propuesta, siempre que a juicio de la Dirección conviniera a los intereses del Establecimiento.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director el día 26 del corriente, a las 15 horas y deberán ser presentadas de acuerdo en un todo con el Decreto de 25 de Febrero de 1916.

Los interesados pueden solicitar planillas, pliegos de condiciones y demás datos en este Instituto, calle Avellaneda 1825. — El Director.

v26 novbre.

COLONIA NACIONAL DE MENORES VARONES

Marcos Paz (F. C. Sud)

Expediente N.° 16-L|1925. — Llámase a licitación privada hasta el día 27 del corriente mes, a las quince horas, para proveer al Establecimiento de los siguientes materiales, para la instalación de un taller de Encuadernación:

1 prensa para encuadernación, de 70 centímetros.
1 telar para encuadernación, de 100 centímetros.
1 paquete agujas de 70 m|m.
1 coops hilo N.° 18|4.
1 compás para encuadernación.
1 colero eléctrico de cobre "Wolta".
Cola Francesa.
Tela para encuadernación.
1 cuchillo para encuadernación N.° 52.
1 cuchillo para encuadernación N.° 53.
1 cuchillo para cortar, N.° 51.
1 cuchillo para trazar, N.° 59.
2 ganchos para telares, N.° 914.
2 ganchos para telares N.° 915.
1 mazo de madera N.° 3.
1 martillo N.° 79.
1 serrucho N.° 41.
1 punzón N.° 27.
1 tijera para índices, N.° 620.
1 tijera para encuadernación, N.° 600.
1 tijera para encuadernación, N.° 615.
1 pincel para cola.
Gasa para encuadernación, pieza N.° 111.
1 abrocradora a palanca Hércules, N.° 40.
Broches para la misma del 20|6 al 20|10.
Broches para la misma del 20|12 al 20|22.
1 prensa de encuadernación.
1 prensa para prensar y embalar.
1 máquina para sacar cajos de libros de todas clases y tamaños.
1 máquina para redondear lomos de libros.
1 máquina para rayados.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles, U. T. 4 Marcos Paz. — El Secretario.

v27 octubre

Ministerio de Marina

Construcción de un pabellón para dormitorios de Suboficiales en el Arsenal de Zárate

BASES DE LICITACION

Artículo 1.° — Hasta el día 20 de Noviembre próximo a las 15 horas, se recibirán en el local de la División Ingenie-

ría Civil (Defensa 269), propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "ajuste alzado" de un pabellón para dormitorios de Suboficiales en el Arsenal de Zárate.

A la hora mencionada, las propuestas recibidas serán abiertas por el Escribano General de Gobierno de la Nación, ante los interesados que quisieran concurrir al acto.

Art. 2.º — Se proveerá en las oficinas de la Dirección Ingeniería Civil a los interesados en realizar propuestas de los antecedentes que correspondan, constituidos por un ejemplar del pliego de condiciones, especificaciones y planillas de precios unitarios.

En cuanto a los planos de las obras a construirse, se retirarán de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División, mediante el abono de su importe y con una autorización por escrito del Jefe de la misma.

Un juego completo de los documentos citados quedará también depositado en el Juzgado Federal de La Plata, el que podrá ser consultado por los interesados en hacer propuestas, pudiendo éstos últimos presentarse a dicho funcionario, si no prefiriesen hacerlo ante el Escribano General de Gobierno de la Nación en la Capital Federal.

Art. 3.º — La primera foja de cada propuesta se presentarán en papel sellado de cinco (5) pesos moneda nacional y cada una de las siguientes en papel sellado de un (1) peso moneda nacional.

A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, y cuyo importe sea el uno por ciento del valor de dicha propuesta. Este depósito será devuelto después de hecha la adjudicación a los proponentes que no resultaren favorecidos por ésta.

Art. 4.º — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aún todas ellas si lo creyera conveniente y se aceptará la propuesta que tenga por más conveniente.

Art. 5.º — El contrato se firmará dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario elevar su depósito al cinco por ciento del valor de la propuesta, el que quedará como garantía de las obligaciones pactadas. Este depósito podrá hacerse en efectivo o en títulos de crédito argentino interno y deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina.

Si el adjudicatario no concurriese a firmar el contrato durante el plazo establecido precedentemente, perderá el derecho de ejecutar los trabajos y el depósito establecido en el Art. 3.º. Si este depósito se hiciera en títulos de Crédito argentino interno, su valor se computará de acuerdo con la cotización en la Bolsa en la fecha que se firme el contrato y se verifique el depósito.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 40 de la Ley de Presupuesto vigente, el contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 6.º — Los trabajos se iniciarán dentro de los quince días posteriores a la fecha de la formalización del contrato.

El plazo para la ejecución de la obra será doscientos (200) días hábiles, a contar desde la fecha de su iniciación, de acuerdo a lo establecido en este artículo.

Por cada semana de retardo en la terminación de la obra, el contratista incurrirá en una multa de doscientos (200) pesos moneda nacional.

Art. 7.º — El pago se efectuará en cuatro cuotas que se fijarán al formularse el contrato. Se reservará un diez por ciento del importe total contratado como garantía hasta la fecha de la recepción definitiva.

Art. 8.º — La recepción provisional de la obra se hará no bien se haya terminado satisfactoriamente la misma. La recepción definitiva tendrá lugar a los ocho meses de la recepción provisional, siempre que la obra se halle en buen estado.

Art. 9.º — La devolución del depósito de garantía del cinco por ciento a que se refiere el Art. 5.º, tendrá lugar cuando se haya realizado la recepción provisional del total de la obra. La devolución de los depósitos de garantía del diez por ciento retenido, del que se hace mención en el segundo párrafo del artículo 7.º, tendrá lugar, respectivamente, cuando se verifique la recepción definitiva.

Art. 10. — Además de las condiciones establecidas para la licitación en los artículos anteriores, regirán todas las prescripciones de la Ley sobre Obras Públicas.

v20 novbre.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

En el mes de Octubre próximo en los días y horas que se especifican a continuación, tendrán lugar las siguientes licitaciones públicas:

Día 28:

Horas 15. — Para la ejecución de varias obras de Albañilería y Afines en el Instituto Geográfico Militar (Cabildo 381).

Horas 15,20. — Para la provisión de los marcos de madera dura para el edificio de Consultorios Externos en el Hospital Militar Central (Pozos y Caseros).

Horas 15,40. — Para la recepción en puerto, el transporte y montaje de las estructuras metálicas correspondientes a 3 depósitos para el Servicio Aeronáutico del Ejército en "El Palomar".

Horas 16. — Para la ejecución de las fundaciones, pisos y demás obras de complemento para los mismos depósitos.

Día 30:

Hora 15. — Para la recepción en puerto, el transporte y montaje de 3 depósitos para la Dirección de Tropas y Servicios de Comunicaciones en Campo de Mayo.

Horas 15,20. — Para la ejecución de las fundaciones, pisos y demás obras de complemento para los mismos.

Horas 15,40. — Para la ejecución de las obras sanitarias en las cuadras dobles que para tropa se construyen en las Ciudades de Rosario y Santa Fe.

Hora 16. — Para la instalación eléctrica en el Pabellón de Enfermos que se construye para el Hospital Militar Divisionario en la Ciudad de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar simultáneamente en el local de la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727) y en los Juzgados Federales de las Ciudades de La Plata, Rosario, Santa Fe y Tucumán, respectivamente, en los días y horas antes mencionados, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v28 octubre.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de 4.000 toneladas de leña de quebracho colorado, campana, destinadas al consumo de la División del Paraná Superior y Bermejo.

La apertura de propuestas tendrá lugar, simultáneamente, en la Dirección General de Navegación y Puertos y en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, en dicha Ciudad, el día 19 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso) y en las Oficinas de la División del Paraná Superior en Corrientes.

o|5751 v18 novbre.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de grés o material vítreo, para las obras de saneamiento de la Capital Federal, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones y Especificaciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de Diciembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v16 diciembre

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la construcción de las obras del conducto de impulsión al Depósito de Villa Devoto, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de Noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v2 noviembre.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de 2216 toneladas de ácido sulfúrico de 66 grados Baumé o su equivalente en ácido de menor densidad, hasta 50 grados Baumé y para la de 4920 toneladas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 4 de Noviembre próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v3 novbr.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la remoción de afirmados en la Ciudad de Avellaneda, (Provincia de Buenos Aires), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 23 de Noviembre próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio, (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v23 novb.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción del conducto de desagües pluviales de la calle Cuzco y su ramal de la calle Rivadavia, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 13 de Noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v23 novb.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de llaves maestras, férulas y uniones para las mismas, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 13 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 4 de Noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v4 novbr.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de materiales de hierro fundido para la Capital Federal, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de Diciembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v3 diciembre

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre próximo a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el Arroyo Chapalcofú, en el camino de Bahía Blanca a Puán, de acceso a Dufaur, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 30 de 1925.

o|5733. v29 octubre

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre próximo a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras sobre el terreno del puente a construir sobre el Canal Zanjón, en la calle Aristóbulo del Valle, de acceso a la estación Lagunita, zona de F. C. Pacífico, provincia de Mendoza, Ley 5316.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 30 de 1925.

o|5735. v29 octubre

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de General Alvear hacia Bolívar, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 30 de 1925.

o|5737. v29 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de Noviembre próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparación del camino de Villa Saboya, (Buenos Aires) a Rufino, (Santa Fe).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5o. piso.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1925.

O|5754 v22 noviembre.

Llámase a licitación pública para la provisión de una draga a succión con cortador, tubería flotante de 50 m. y un pontón "Ling-souloir" completo. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 16 de Marzo de 1926, a las 15. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, debiéndose abonar su importe, que es de $ 50 m|n, en papel sellado nacional.

v15 novbr.

Dirección General de Navegación y Puertos

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de Noviembre próximo a las 16 horas, para la provisión de pinturas, artículos de escritorio e impresos. Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17, y la apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora indicado. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Inspector General.

v5 novbr.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a presentación de propuestas para el día 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de 80 juegos de durmientes para cambios, de quebracho colorado, urunday, curupay o guayacán, en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente 4338|23.

Las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180 (4°. piso), en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v29 octubre

Provisión de leña para el consumo del año 1926

Llámase a licitación pública para el día 30 de Octubre de 1925 a la hora 15, para la provisión de leña de servicio, en las cantidades indicadas a continuación, y de acuerdo en un todo con las condiciones estipuladas en las bases correspondientes, que los interesados podrán solicitar en el Departamento de Suministros de estos Ferrocarriles, en Buenos Aires, o en las Superintendencias de Tráfico en Santa Fe, Tucumán y Cruz del Eje, y a los Inspectores de Combustible en Santa Fe, Añatuya, Quimilí, Tucumán, Güemes, Perico, Cruz del Eje, Serrezuela y Catamarca.

PUNTOS DE ENTREGA Y CANTIDADES EN TONELADAS

Zona las Peñas-Santa Fe a San Justo

Depósito	Toneladas
Los Mistoles	2.500
Obispo Trejo	8.000
Balnearia	21.000
Casabianca	12.000
Progreso	1.000
Laguna Paiva	3[illegible].000
Santa Fe	15.000
San Javier	500
San Justo	5.000

Zona Suncho Corral-Añatuya a San Cristóbal

Depósito	Toneladas
Suncho Corral	5.000
Añatuya	43.000
Bandera	4.500
Tostado	25.000
Esteban Rams	3.500
San Cristóbal	34.000

Zona Campo Gallo-Quimilí a Resistencia

Depósito	Toneladas
Tintina	7.000
Puna	500
Quimilí	17.000
General Pinedo	12.500
Sáenz Peña	10.000
Presidente Plaza	4.000
Resistencia	9.000

Zona Antilla a Las Cejas, Tucumán y Rosario de la Frontera

Depósito	Toneladas
Desvío Kilóm. 658 C. 7	3.000
La Aurora	22.000
Antilla	5.000
Rapelli	3.000
Las Cejas	13.000
Pacará	10.000
Tucumán	26.000
Muñecas	28.000
Tafí Viejo	19.000
R. de los Llanos	5.000
Rosario de la Frontera	16.000

Zona Metán y ramal al Este a Güemes, Salta a Alemania

Depósito	Toneladas
Kilóm. 1109 C. 12	1.500
El Tunal	3.000
Metán	24.000
Juramento	7.500
Güemes	56.000
Salta	16.500
Alemania	1.500

Zona Embarcación, Orán y Perico, Jujuy a La Quiaca

Depósito	Toneladas
Kilóm. 1400 C. (Línea a Yacuiba)	1.000
Embarcación	3.500
Orán	2.000
Pichanal	8.000
Ledesma	17.000
San Pedro	9.000
Perico	4.000
Jujuy	8.500
León	3.500
Volcán	2.500
Humahuaca	500
La Quiaca	500

Zona Deán Funes y Serrezuela, Cruz del Eje a Alta Córdoba

Depósito	Toneladas
Deán Funes	9.500
Cruz del Eje	25.000
Tuclame	500
Serrezuela	6.500
C. del Monte	700
Cosquín	300
Dumesnil	1.500
Alta Córdoba	6.000

Zona Chacho a San Juan

Depósito	Toneladas
Chacho	4.000
Chepes	16.000
Bermejo	9.500
San Juan	20.500

Zona Gordillo, Patquia a Chilecito y La Rioja

Depósito	Toneladas
Gob. Gordillo	8.000
Patquia	3.000
Chilecito	3.000
La Rioja	4.000

Zona Mazán, Andalgalá, Tonogasta y Catamarca

Depósito	Toneladas
Chumbicha	1.000
Catamarca	7.000
Mazán	6.500
Andalgalá	1.000
Salado	300
Tonogasta	1.200

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en el Departamento de Suministros, calle San José 180, 4o. piso, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v29 octb.

Llámase a licitación pública de propuestas para el día 3 de Noviembre a las 14,20 hs., para la provisión de aceros dulces diversas secciones y perfiles, con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al espediente OC 3228|25. Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados por el Departamento de Suministros, calle San José 180, 4°. piso, y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v3 noviembre.

Comunícase que la licitación por expediente 3060|25 para la provisión de acero en barras planas con canaleta, para elásticos, (clasificación 17), que debía realizarse el 5 de Octubre a las 15 horas, ha sido prorrogada para el 5 de Noviembre entrante a la misma hora.

Los pliegos de condiciones se encuentran en venta en el Departamento de Suministros, San José 180, 4°. piso. — Las propuestas serán abiertas en el día y hora señalados en el Departamento de Suministros, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v5 noviembre.

Llámase a presentación de propuestas para el día 16 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de maderas de acuerdo a las cantidades, tipos y medidas que se consignan en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180, 4.o piso, todos los días hábiles desde las 11.30 hasta las 18 y los sábados de las 9 a 12 horas.

El expediente con que se tramita esta adquisición, lleva el número 6038/25, y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento de Suministros, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-16 noviembre

Llámase a licitación pública para el día 9 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.o 5, barnices, pinturas y afines, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10.00 m/n. en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, 4.o piso, los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.o 6082/25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-9 noviembre

Llámase a presentación de propuestas para la adquisición de 1000 durmientes especiales para puentes, de quebracho colorado, urunday, curupay, ñandubay o guayacán, de 0.20 por 0,25 x 2.70 mts. con las cuatro caras aserradas y con sujeción y en cantidad a lo que establece el expediente O. C. 10059|25.

La apertura de los sobres tendrá efecto el día 4 de Noviembre de 1925, a las 15 horas en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, calle San José 180, 4.° piso, con la presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-4 noviembre.

Dirección General de Irrigación

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.000 toneladas de cemento portland de marca aprobada por el Superior Gobierno Nacional.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Octubre de 1925, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuestas a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, 1er. piso. — El Director General.

o|5745-v-26 octubre.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Tierras

LICITACION FORESTAL

De acuerdo a los Decretos del P. E. de la Nación del 5 de Marzo y 22 de Julio de 1925, llámase a licitación pública por 30 días a contar desde el 10 de Octubre del corriente año, para la explotación forestal de los lotes fiscales de 10.000 hectáreas cada uno que a continuación se enumeran:

En el Territorio del Chaco, lotes: 5-13-14-15-30 y 34 de la Zona A. lotes III-IV-V y VI de la reserva de la Colonia Pastoril, lotes 13-14 y 24 de la Sección 2.ª lote 2 de la fracción A. Sección I.

En el Territorio de Formosa, lotes: 18-19-40 y 41 de la Zona A.

Los interesados deberán solicitar los pliegos de condiciones de propuestas y planos, en la Dirección General de Tierras, Dársena Norte, o en las Oficinas de Bosques de Resistencia y Formosa.

Las propuestas se abrirán el día 25 de Noviembre a las 16 horas, en la Dirección General de Tierras. — M. Díaz de Vivar, Director General de Tierras.

v-16 noviembre.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Maran, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1925. — El Secretario.

v-23 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Miguel Carranza, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

v28 novb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Noé Cortéz, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

v28 novb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Angel Vecchio, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1925. — El Secretario.

v-27 noviembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Guido Antonio Pesci, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1925.— El Secretario.

v-26 noviembre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Teresa Eclandelli de López, por sí y sus hijos menores Camilo y Ramón Oscar López, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-jubilado don Ramón López.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1925. — El Secretario.

v-24 octubre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Agustina Solari de Schulz, en su carácter de viuda del ex-empleado de la Penitenciaría Nacional don Emilio Schulz.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1925.— El Secretario.

v-24 octubre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Tránsito Sosa de Mora, en su carácter de viuda del ex-jubilado don José Mora.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1925. — El Secretario.

v-24 octubre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Honoria Zárate de Vidal, en su carácter de viuda del ex-jubilado don Manuel Vidal.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1925. — El Secretario.

v-24 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Gliserio Bazan, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. — El Secretario.

v3 noviembre

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Aurelio Elizondo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1925.

v29 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Martín Gonzaga, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — El Secretario.

v19 novbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Benvicino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — El Secretario.

v24 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Maurelli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Secretario.

v24 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Rojas, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Secretario.

v24 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Severo Campos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1925. — El Secretario.

v27 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Sillano, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1925. — El Secretario.

v27 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Otero, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925. — El Secretario.

v20 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Modesto Zalazar, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925. — El Secretario.

v20 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Paladini, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925 — El Secretario.

v-4 noviembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Maran, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925. — El Secretario.

v-31 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Santos Deiteodoro, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925. — El Secretario.

v-29 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don José Balado, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925. — El Secretario.

v-31 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Luis Marotti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1925.— El Secretario.

v-26 noviembre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ciriaco Baldonado, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925. — El Secretario.

v30 octubre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Damián Sarraille, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925. — El Secretario.

v30 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Emilio Silvestri, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. — El Secretario.

v3 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo deposi-

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Félix Oviedo**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

v28 novbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Manuela Abella de Ocampo**, en su carácter de viuda del ex-Secretario del Senado de la Nación, don Benigno Ocampo.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

v27 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Francisca Cano Almazán de Eiris, y doña Blanca Eiris Cano, en su carácter de viuda e hija legítima del ex-empleado de la Inspección General del Puerto, don Antonio Eiris.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1925. — El Secretario.

v27 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Natalio De Lotto, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1925. — El Secretario.

v-27 noviembre.

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondiente al expediente N° 2910 R. o [illegible] M. o 1283 R., Muestras y Encomiendas, Dársena Norte, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el superior decreto de fecha 26 de Junio del año 1912.

Marca B A, número 1, 1 cajón, vapor Bloemia, serie D 2020, fecha de entrada Abril 17|925.

Marca M. B. Motor, número 24710, 1 fardo, vapor Voltaire, serie D 2145, fecha de entrada Mayo 8|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3149, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3150, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3151, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3152, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3153, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3154, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3155, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca M C, sin número, 1 cajón, vapor Sierra Córdoba, serie D 3173, fecha de entrada Mayo 3|925.

Marca J C P C, sin número, 1 cajón, vapor Sierra Córdoba, serie D 3177, fecha de entrada Mayo 3|925.

Marca D S N, número 190, 1 cajón, vapor Duca D. Abruzi, serie D 3251, fecha de entrada Mayo 14|925.

Marca Traverçaro, sin número, 1 paquete, vapor Nazario Sauro, serie D 3252, fecha de entrada Mayo 7|925.

Marca I. M. Alvarez, sin número, 1 paquete, vapor T. Internacional, serie D 3363, fecha de entrada Mayo 18|925.

Marca en diamante H S T, sin número, 1 cajón, vapor Artus, serie D 3372, fecha de entrada Mayo 14|925.

Marca Luis Estanguet, sin número, 1 cajón, vapor Arlanza, serie D 3432, fecha de entrada Mayo 20|925.

Marca César Tarsetti, sin número, 1 bolsa, vapor Arlanza, serie D 3441, fecha de entrada Mayo 25|925.

Marca García C. Vacca, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3531, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca De Rider Roxt, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3534, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca Harrods Ltda., sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3538, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca M. R. Cauci, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3540, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca F. Rodríguez, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3552, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca Elena Cuomo, sin número, 1 paquete, vapor P. Malfalda, serie Z 1212, fecha de entrada Mayo 8|925.

Marca Pedro Argarate, sin número, 1 bolsa, vapor T. Internacional, serie Z 1321, fecha de entrada Mayo 11|925.

Marca Erich Damemberg, sin número, 1 paquete, vapor Artus, serie Z 1232 fecha de entrada Mayo 14|925.

Marca Nicolás Fezza, sin número, 1 paquete, vapor P. de Udine, serie 1322 fecha de entrada Mayo 15|925.

Marca Antonio Rea, sin número, 1 paquete, vapor P. di Udine, serie Z 1335 fecha de entrada Mayo 15|925.

Marca Luis Roll, sin número, 1 paquete, vapor G. Cesare, serie Z 1365, fecha de entrada Mayo 15|925.

Marca María G. de Pellerano, sin número, 1 paquete, vapor D. Degli Abruzi, serie Z 1384, fecha de entrada Mayo 14 de 1925.

Marca María G. de Pellerano, sin número, 1 paquete, vapor D. Degli Abruzi serie Z 1385, fecha de entrada Mayo 14 de 1925.

Marca Salvador Iuchi, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1453, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Francisco Calogieri, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1463, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Desiderio Constanza, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1499, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Desiderio Constanza, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1500, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca María A. Senella, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1573, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Dionisia Fernández, sin número, 1 atado, vapor Cap Polonio, serie Z 1502, fecha de entrada Mayo 20|925.

Marca A. García Moreno, sin número, 1 fardo, vapor R. V. Eugenia, serie Z 1539, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca Giusepe Cicarelli, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1541, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Giusepe Cicarelli, sin número, 1 paquete vapor Pincio, serie Z 1542, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Salvatore Vaglioti, sin número, 1 paquete, vapor Pincio, serie Z 1543, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Dominga Russi, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1544, fecha de entrada Mayo 21|925.

El Jefe.

v-27 octubre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 2134 A. o 1421 D. o 115 D. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca B. T., sin número, 4 cajones, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca C. A. R. A., sin número, 3 líos, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca C., sin número, 1 bolsa, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca Llorente, sin número, 1 barrica, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca en cuadro Rivas, sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca La Abuela, sin número, 1 1|2 barrica, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca en triángulo M. A. 2371, sin número, 1 fardo, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca G. B. F., sin número, 2 cajones, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca K. F., sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca L. D. C., sin número, 1 cajón, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca N. O. E., sin número, 1 cajón, vapor, se ignora, paquete y fecha entrada, se ignora.

Marca N. G. O., sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 4 bolsas, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 2 rollos, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 4 rollos, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 atado, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 atado, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca W. E. T., sin número, 1 cajón, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

El Jefe.

v-27 octubre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 191 A. o 75 C. o 5 C. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca en triángulo 321 arriba G. B., número 327, 1 fardo, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin marca, sin número, 2 bolsas, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin marca, sin número, 12 rollos, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 3 barricas, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca J. G., número 26, 1 fardo, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca P. C., sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca La Provincianita, sin número, 1 1|2 barrica, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca T. M., sin número, 1 paquete, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca P. V. C. sin número, 7 piezas, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca R. O., sin número, 4 bolsas, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca F. C., sin número, 2 rollos, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca S. S. M., sin número, 1 bolsa, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

El Jefe.

v-27 octubre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Oscar Morales, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Emilio R. Bianchi, secretario.

e15 octb s|pp 2412 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Mario López, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — Emilio R. Bianchi, secretario.

e15 octb. s|pp 2413 v19 novb.

1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Gastón Federico Tobal se cita, llama y emplaza a Don Francisco Brown, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre presunción de su fallecimiento, ha iniciado el Consejo Nacional de Educación, ante la Secretaría actuaria.

Buenos Aires, diez y nueve de Agosto de 1925. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

2°. Publicación: E-22 octubre s|p.p. 2356 v-27 octubre.

3°. Publicación: E-27 noviembre s|[illegible] p. 2356 v-2 diciembre.

4°. Publicación: E-2 enero s|[illegible] 2356 v-6 enero (1925).

5°. Publicación: E-8 febrero s|[illegible] 2356 v-12 febrero.

6°. Publicación: E-15 mayo s|p. 2356 v-20 mayo.

Por disposición del Señor Juez de Instucción de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Alberto Libosi, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso. — Luis A. Bianchi, secretario.

e-9 octubre s/p.p. 2398 v-14 novbre.

El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña Felipa Velázquez, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio diez de 1925. — Héctor Romedo Cortés, secretario.

e-9 octubre s/p.p. 2399 v-14 novbre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Francisca Fina Gandolfi, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, dos de Octubre de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

e-9 octubre s/p.p. 2402 v-14 novbre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Bernardo Fernández, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925 —Palacio de Justicia.—Lavalle y Uruguay. 3.º piso. — Luis Barrenechea, secretario.

E-9 oct. s/pp. N.º 2389 v-14 nov

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días a Eduardo Larriera Callorda, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925. —David Uriburu, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2390-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza a la prófugo Margarita Dellepiane, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925 —Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Luis Barrenechea. secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2391-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a José Prince, a fin de que dentro dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciera.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1925. — Palacio de Justicia 3er. piso. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2392-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Fiori Costagli, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1925 — Palacio de Justicia, (3er. piso). — Angel M. Cordero, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2393-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Angel Castro, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Luis A. Bianchi, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2394-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Víctor Ralph, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2395-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Abraham López, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra renuiada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso. — Secretario, Luis A. Bianchi. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1925.

E. oct. 9 - s/pp. 2404 v-nov, 14,

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presennte, a Saturnino Gil, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso. — Secretario, Luis A. Bianchi. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1925.

E. oct. 9 - s/pp. 2405 v. nov. 14

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Ricardo Jacinto Sem, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Tercer piso, Talcahuano y Tucumán. — Secretario, Luis A. Bianchi. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1925.

E. oct. 9 - s/pp. 2406 v-nov 14ª

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Urbano Velázquez, procesado por delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Octubre cinco de 1925. — Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. oct. 9 - s/pp. 2407 v-nov, 14,

Por disposición del Señor Juez Dr. Antonio Lamarque, interinamente a cargo del Juzgado de instrucción en lo Criminal, del Doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Samuel Ventura Abraguín, para que comparezca a estar a derecho en el proceso que se le instruye por violación de menores, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no se presentase. — Buenos Aires, Octubre siete de mil novecientos veinticinco. — Carlos I. Surrielle, secretario.

E. oct. 9 - s/pp. 2408 v-nov, 14,

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Juan Orsini, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Septiembre de 1925. — Luis Barrenechea secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e8 octubre s|pp. 2383 v13 noviembre

Por disposición del Sr. Juez Federal en la Prov. de Buenos Aires, Sec. Mercedes, se cita y emplaza por medio del presente, que se publicará por treinta días, al encausado Dámaso Félix Martignone, para que dentro de dicho término se presente a estar a derecho en la causa que por estafa al Banco de la Nación Argentina de Luján, se le sigue por ante dicho Juzgado y Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139, 140 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Mercedes, Julio 13 de 1925. — Oreste Scarpa, abogado - secretario.

e8 octubre s|pp. 2384 v13 noviembre

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don Eugenio B. Duteur, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de que si no compareces se le nombrará Defensor de Ausentes.

Paraná, Septiembre 24 de 1925. — — Manuel A. Calderón, secretario.

e8 octubre s|pp. 2386 v26 octubre

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don Tomás Mortón, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de que si no compareces se le nombrará Defensor de Ausentes.

Paraná, Septiembre 24 de 1925. — — Manuel A. Calderón, secretario.

e8 octubre s|pp. 2387 v26 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Luis Ezquerra, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e8 octubre s|pp. 2388 v26 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Moisés Bernasky, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925.—Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e8 octubre s|pp. 2382 v13 noviembre

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor José María Jaramillo, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Concepción Marino, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del suscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, Septiembre 15 de 1925. — Arturo Iramain, secretario.

E 8 octubre s.p.p. 2381-v-13 noviembre

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Ernesto Sourrouille se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Foulan Pacheco y Ramón Pacheco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del suscrito a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, Septiembre 15 de 1925. — Anastasio B. Bianchi, secretario.

E 8 octubre s.p.p. 2380-v-13 noviembre

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor José María Jaramillo, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Bruno, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, Septiembre .. de 1925. — Arturo Iramain, secretario.

E. 8 octubre s|p.p. 2379-v-13 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a José Gibel o Argibel, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Buenos Aires, Septiembre veintiuno de mil novecientos veinticinco. — Carlos I. Surielle, secretario.

e26 septb. s|pp 2369 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Pascual Caló, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de extorsión, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

e26 septb. s|pp 2375 v31 octb.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo A. Ortíz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Alberto Harismendi, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Neuquén, Septiembre 18 de 1925. — Rodolfo Marín, prosecretario.

e26 septb. s|pp 2365 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días. a contar desde la primera publicación del presente, a Antonio Flores, a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e23 septb. s|pp 2367 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Alejandro Saldaña, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Secretario: M. Frías Padilla.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1925 — Miguel Frías Padilla, secretario.

e26 septb. s|pp 2368 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a Antonio Galdea Ruiz, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la sumario que se le instruye por el delito de defraudación y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925 — Epifanio Sosa, secretario.

e26 septb. s|pp 2374 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Marta Gálvez, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Talcahuano y Tucumán; Secretaría del doctor Alfredo Barrionuevo.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1925. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e26 septb. s|pp 2370 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo N. Findler, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.

e26 septb. s|pp 2371 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Feliciano Apreo, procesado por los delitos de defraudación y hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay (3er. piso).

e15 octubre s|pp. Nº. 2419 v19 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Cap. Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Juan Grossi o Grosso o Brossi (a) "El ...", procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay (3er. piso).

e15 octubre s|pp. Nº. 2416 v19 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Juan Roesler, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925 — Héctor E. González, secretario.

e26 septb. s|pp 2372 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado Manuel Fernández, por quiebra, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1925. — Juan C. Avila, secretario.

e26 septb. s|pp 2377 v31 octb.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, Dr. Rafael Avila Castilla, se notifica a don Amarante V. Carvallo, vecino que fué del Departamento Gualeguay, por medio del presente edicto, el que se publicará quince veces, después de las cuales publicaciones Vd. quedará notificado, las que se contarán a partir de la primera, la sentencia dictada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Agricultura de la Nación, cuya parte dispositiva textualmente dice así: "Paraná, Diciembre 6 de 1923... Por lo expuesto fallo: Rechazando la excepción opuesta y mandando llevar adelante la ejecución, con costas. Repóngase, regístrese y notifíquese. R. Avila Castilla".

Paraná, Octubre 10 de 1925. — Manuel A. Calderón, secretario.

e16 octubre s|pp. 2423 v2 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Gregorio Kletsel y Abraham Kletsel, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta y culpable, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Secretario Luis A. Bianchi.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

e15 octb. s|pp 2410 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pedro Videla, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e15 octb. s|pp 2411 v19 novb.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal Doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Enrique Casagnan, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

e-9 octubre s|p.p. 2401 v-14 novbre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Carlos Rampi, a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

e-9 octubre s|p.p. 2397 v-14 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los componentes de la razón comercial Castro y Ferreirós, que estuvo establecida con negocio de comestibles en la calle Paraguay Nº 898, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, por quiebra, bajo apercibimiento, si no comparecieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e26 septb. s|pp 2376 v31 octb.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, se cita, a Salvador Spinelli, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-9 octubre s|p.p. 2396 v-14 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos Angel Pedro Bernola, Claudio María Enrique, Florentino Roberto González, Isaac Krounse, Adolfo Lewin y Antonio Zapata, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a asumir la representación que les corresponde en las respectivas querellas por infracción a la Ley 8129, seguidas a instancia Fiscal en el Juzgado antedicho, Secretaría del infrascripto.

Rosario, Octubre 7 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e15 octubre s|pp. Nº. 2418 v19 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Moussa Morak o Salomón Mar o Musa Beirot o Jacinto Musa a Moisés Azan (a) "Fraga Anillos"**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — Emilio R. Bianchi, secretario.

e15 octb s|pp 2409 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Manuel Alberto Videla**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.

e15 octb. s|pp 2414 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Paz de la Sección 12 de esta Capital, Don A. M. Irurueta, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, y de acuerdo con lo establecido en el Art. 18 de la Ley de Contribución Territorial N.° 11.285, al propietario o poseedor del lote de terreno sito en esta Capital, calle Zavaleta entre Tupungato y Pasaje Lagos, señalado en el plano respectivo con el N.° 20, para que concurra a abonar el impuesto y multa que por el mismo se adeuda, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se seguirá adelante el juicio, sustanciándose con el Defensor de Ausentes de los Tribunales de Primera Instancia.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1925. — A. M. Irurueta, Juez de Paz.

e16 octubre s|pp. 2420 v2 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Juan Cardiello**, por homicidio; a **Hugo Villoresi**, por quiebra; a **Romualdo Pernas**, por robo y lesiones y a **José Pérez y Alfredo Calamarino**, por defraudación, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no compareciere, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925. — David Uriburu, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Lavalle y Talcahuano.

e16 octubre s|pp. 2421 v20 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Isidoro Famaro**, acusado de estafa; **Salomón Hubil, Antonio López, Rafael Narvas**, acusados de hurto y **Santiago E. Passirani y Donato Fernández**, acusados de quiebra, para que comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del señor Miguel Jantus, interinamente a cargo del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — David Uriburu, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Lavalle y Talcahuano.

e16 octubre s|pp. 2422 v20 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fernando Rodríguez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e22 sepbr. s|p.p. 2363 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Felisa López**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1925. — E. Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 sepbr. s|p.p. 2364 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del preesnte, a todos los que se consideren con deerecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Jacobo Grabovsky**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires. Septiembre 30 de 1925. — Dámaso E. Palacio, secretario.

e8 octubre s|pp. 2378 v13 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Monca**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

e15 octb s|pp 2415 v19 novb.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos Nicolás Arrizabalaga, Bernardo Héctor Alzugaray, Fernando Boccia, Luis Carlos Bracamonte, Justo Rodolfo Cabrera, Juan Dondo, José Nicolás de Paul, Luis Girgenti, Francisco Anselmo Lodi, Silvano Orsi, Osvaldo Olivieri, Juan Pérez, Humberto F. Ruschelli, Pedro José Ruani, José Rodríguez, Ramón Santoni y José Juan Soler, todos de la clase de 1904, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante el Juzgado antedicho, Secretaría del infrascripto, a prestar indagatoria en las respectivas querellas por infracción a los arts. 16 y 71 de la Ley 4707.

Rosario, Octubre 7 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e15 octubre s|pp. N°. 2417 v19 noviembre

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 8374 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una chalana encontrada abandonada en las proximidades del kilómetro 25 del Canal General por el balizador "110 B" del Ministerio de Obras Públicas, el día 19 de Diciembre de 1924 y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 2.43 mts., manga 1.10 mts. y puntal 0.43 mts., sin nombre ni número de matrícula. Construcción de madera.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v24 noviembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Ermelo, en el expediente P 10.408 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de Patagones, cuyas dimensiones y características son las siguientes: Eslora 3.61 metros; manga 1.12 metros y puntal 0.38 metros. Con 7 pares de curvas, dos proas, con dos toletes de fierro, pintada de negro, construída de madera de álamo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v17 noviembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Ermelo, en el expediente P. 3528 c. v. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a las siguientes embarcaciones encontradas abandonadas en jurisdicción de la Subprefectura de Posadas:

1°. Canoa, denominada "Brígida" de 6.30 metros de eslora; 1.45 metros de manga y 0.50 metros de puntal. Con 9 pares de curvas: proa taco, popa de espejo y forro de cedro. En regular estado.

2°. Canoa sin nombre ni número de matrícula; eslora 6.30 mts.; manga 4.60 mts. y puntal 0.50 mts. Con 10 pares de curvas; proa taco, popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

3°. Canoa sin nombre ni número de matrícula; 5 metros de eslora; 1 metro de manga y 0.50 de puntal. Con 5 pares de curvas; proa y popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

4°. Canoa denominada "G. H."; eslora 5.30 metros; manga 4.40 metros y puntal 0.45 metros; proa y popa de taco, con 11 pares de curvas, forrada de cedro. En regular estado.

5°. Canoa sin nombre ni número de matrícula; eslora 3.60 metros; manga 1.20 metros y 0.45 metros de puntal: con 6 pares de curvas, proa de taco y popa de espejo; forro de timbó. En regular estado.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925.— Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v17 noviembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 5057 c. r. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, denominada **"Laguna"**, sin número de matrícula, hallada en jurisdicción de la Ayudantía de San Isidro el día 15 de Octubre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes: Eslora: 8.10 mts.; manga 1,60 mts. y puntal 0,58, con 12 pares de curbas, pintada interiormente de plomo claro, casco de madera dura. En la popa tiene las iniciales "F. F.".

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v27 octubre.

Por disposición del Señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo. en el expediente F. 3530 c. v. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa denominada «Elenita A.», sin número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción del Destacamento Zaimán (Posadas) el día 26 de Abril ppdo., y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 4 metros; manga 1.25 metros y puntal 0.48 metros. Popa de espejo, taco de proa, con 7 pares de curvas de madera dura, construída en cedro y pintada de negro.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 7 de Octubre de 1925.— Anacarsis Blanco, Oficial 1o.

v-11 noviembre.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente C. 9968. c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una chalana encontrada abandonada en el Riacho de los Chanchos, jurisdicción de la Subprefectura de Concordia, el día 18 del corriente, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 4.16 metros; manga 1.17 metros y puntal 0.36 metros; 6 curbas de algarrobo y forro pino brasil; sin nombre ni número de matrícula.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v5 noviembre

MINISTERIO DE AGRICULTURA

MARCA RENUNCIADA

Nº. 90.593

Gilchrist y Scally, renuncian a todos sus derechos, de la marca de comercio "Royal" que les fué concedida bajo el número 90.593, con fecha 20 de Mayo de 1925, en cuanto se refiere a maderas en general, únicamente, de la clase 3. — Aviso Nº. 9916.

v-24 octubre

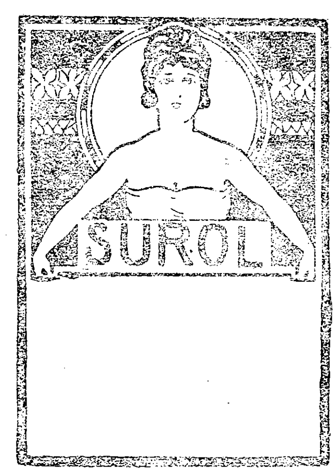
Acta Nº. 84.902



Noviembre 16 de 1921. — Juan F. Puliti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — (Modificada en Octubre 6|1925). — Aviso Nº. 9891.

v-24 octubre

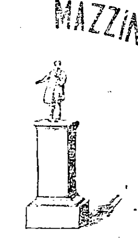
Acta Nº. 86.188



Febrero 2 de 1922. — Vicente Scannapieco. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — (Sustituída en Octubre 7 de 1925). — Aviso Nº. 9902.

v-24 octubre

Acta Nº. 104.592



Diciembre 11 de 1924. — Dondena y Mazzini. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — (Substituída en Octubre 6 de 1925). — Aviso Nº. 9907.

v-24 octubre

Acta Nº. 106.079

"BILAL"

Marzo 7 de 1925. — José Lamberti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — (Substituída en Octubre 6 de 1925). — Aviso Nº. 9913.

v-24 octubre

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta Nº. 104.593



Diciembre 11 de 1924. — Dondena y Mazzini. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — (Substituída en Octubre 6 de 1925). — Aviso Nº. 9908.

v-24 octubre

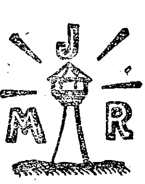
Acta Nº. 108.385

MIR

Julio 13 de 1925. — Mjr Metallwaren fabrik Josef Rosenthal Aktiengesellschaft. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — (Modificada en Octubre 7 de 1925). — Aviso Nº. 9931.

v-24 octubre

Acta Nº. 108.386



Julio 13 de 1925. — Mjr Metallwaren fabrik Josef Rosenthal Aktiengesellschaft. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — (Modificada en Octubre 7 de 1925). — Aviso Nº. 9932.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.293



Agosto 27 de 1925. — William S. Paley. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — (Modificada en Octubre 6 de 1925). — Aviso Nº. 9909.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.988



Octubre 5 de 1925. — The S. H. Thomson Manufacturing Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso Nº. 9854.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.990



Octubre 5 de 1925. — North American Dye Corporation. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso Nº. 9892.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.991

"REVELACIONES DEL SERRALLO"

Octubre 5 de 1925. — Mendel y Cía. — Para distinguir productos de perfumería y preparaciones de tocador en general, de la clase 16. — Aviso Nº. 9881.

v-24 octubre

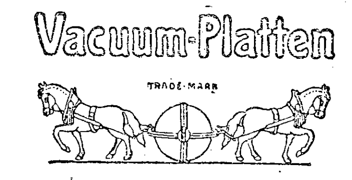
Acta Nº. 109.992

"LA HORA DELICIOSA"

Octubre 5 de 1925. — Mendel y Cía. — Para distinguir productos de perfumería y preparaciones para tocador en general, de la clase 16. — Aviso Nº. 9882.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.995



Octubre 6 de 1925. — Lourió y Co. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso Nº. 9889.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.996

"FIX"

Octubre 6 de 1925. — Jorge Trier. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso Nº. 9918.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.993

Gachó Dos Patos

Octubre 5 de 1925. — Pedro Zandomeneghi. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nº. 9894.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.994



Octubre 5 de 1925. — José Pereira da Costa y Cía. Ltda. — Para distinguir vinos de oporto en general, de la clase 23. — Aviso Nº. 9828.

v-24 octubre

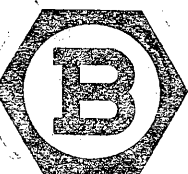
Acta Nº. 109.997

"PLATA ARGENTINA"

Octubre 6 de 1925. — Portinari y Busti. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso Nº. 9917.

v-24 octubre

Acta Nº. 109.998



Octubre 6 de 1925. — Bergmann Compañía Sud-Americana de Electricidad. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº. 9919.

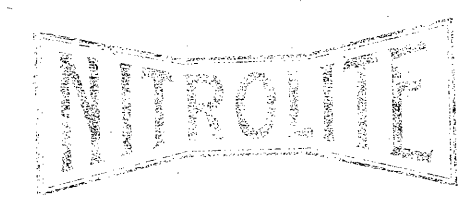
v-24 octubre

Acta N.º 109.999
"EL DESENGAÑO"
(TABACALERA DEL SUD)

Octubre 6 de 1925. — Domingo del Rosario. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, papel y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.º 9920.

v-24 octubre

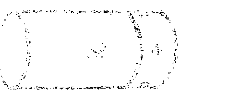
Acta N.º 110.00[illegible]



Octubre 6 de 1925. — The Goodyear Tire y Rubber Company. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.º 9923.

v-24 octubre

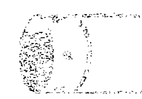
Acta N.º 110.006



Octubre 6 de 1925. — Landeta, Peary y Clark. — Para distinguir [illegible] [illegible] para [illegible] en general, de la clase [illegible]. — Aviso N.º [illegible].

v-24 octubre

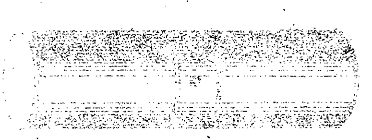
Acta N.º 110.008



Octubre 6 de 1925. — Adolfo Guttman. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 9.813.

v-24 octubre

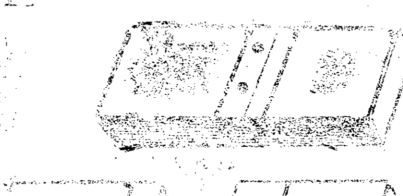
Acta N.º 110.009

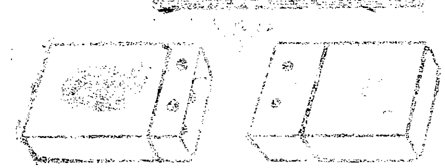


Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2, (envase). — Aviso N.º 9896.

v-24 octubre

Acta N.º 110.010





Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2, (envase). — Aviso N.º 9897.

v-24 octubre

Acta N.º 110.011
"MUNDIAL"

Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.º 9898.

v-24 octubre

Acta N.º 110.012
"MUNDIAL"

Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.º 9899.

v-24 octubre

Acta N.º 110.013
"LUSTROL"

Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, enseres y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 12. — Aviso N.º 9900.

v-24 octubre

Acta N.º 110.014
"COTOKINA"

Octubre 6 de 1925. — Frank Orford Lemott Walpole. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso número 9901.

v-24 octubre

Acta N.º 110.015
"KISS"

Octubre 6 de 1925. — Pablo Depietri e Hijos. — Para distinguir bebidas con alcohol, en general, de la clase 23. — Aviso N.º 9.904.

v-24 octubre

Acta N.º 110.016
"NARANJAL"

Octubre 6 de 1925. — Pablo Depietri e Hijos. — Para distinguir bebidas sin alcohol, en general, de la clase 23. — Aviso N.º 9903.

v-24 octubre

Acta N.º 110.017
"CASTROS"

Octubre 7 de 1925. — Sociedad Anónima Elowson y Wester Ltda. Compañía Industrial Agropecuaria. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso número 9845.

v-24 octubre

Acta N.º 110.018
"VANARSIL"

Octubre 7 de 1925. — Roberto A. Beretervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.º 9926.

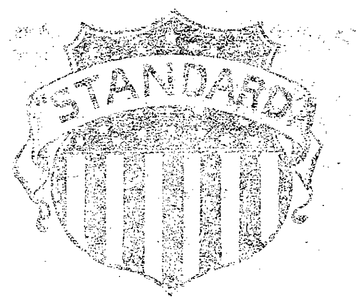
v-24 octubre

Acta N.º 110.019
"CINAFER"

Octubre 7 de 1925. — Roberto A. Beretervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.º 9927.

v-24 octubre

Acta N.º 110.020



Octubre 7 de 1925. — Los Fabricantes Unidos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, substancias anticorrosivas, de la clase 1, menos placas, papeles y películas fotográficas, líquidos y substancias para la fotografía. — Aviso N.º 9928.

v-24 octubre

Acta N.º 110.021
"TITANOX"

Octubre 7 de 1925. — Titanium Pigment Company. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.º 9929.

v-24 octubre

Acta N.º 110.022



Octubre 7 de 1925. — Dutren y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, lañiletería, de la clase 16. — Aviso N.º 9933.

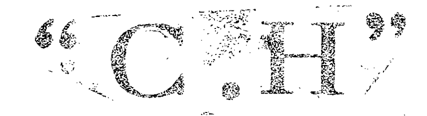
v-24 octubre

Acta N.º 110.023
"FLORENTINA"

Octubre 7 de 1925. — López, Goya y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, lañiletería, de la clase 16, menos perfumería. — Aviso N.º 9938.

v-24 octubre

Acta N.º 110.027



Octubre 7 de 1925. — Castiglioni Hnos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso N.º 9930.

v-24 octubre

Acta N.º 110.024
"BERNALOINA BOTANICA"

Octubre 7 de 1925. — Compañía Explotadora de Usinas de Gas, S. A. — Para distinguir un parasiticida y fertilizante, de la clase 1. — Aviso número 9935.

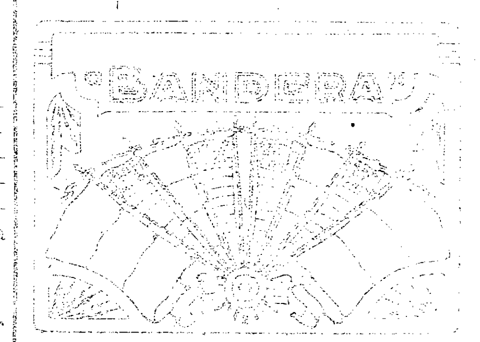
v-24 octubre

Acta N.º 110.025
"PROPHYLAX"

Octubre 7 de 1925. — Vicente Luis Caccuri. — Para distinguir líquidos, cremas y compuestos vaginatorios desinfectantes, para uso vaginal, de la clase 2. Aviso N.º 9937.

v-24 octubre

Acta N.º 110.030



Octubre 8 de 1925. — Demetrio Diamandy. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.º 9863.

v-24 octubre

Acta N.º 110.032
"ARNOLD"

Octubre 8 de 1925. — Spicers (Export) Limited. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.º 9940.

v-24 octubre

Acta N.º 110.033
"EL MAHARAJAH"

Octubre 9 de 1925. — Santiago Stenza y Antonio Nocela. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.º 9915.

v-24 octubre

Acta N.º 110.034
"REGALINA"

Octubre 9 de 1925. — Elena E. Zildelnick. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 9948.

v-24 octubre

Acta N.º 110.036
"PATAGON"

Octubre 9 de 1925. — Luis E. Moreno. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bocear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, lanería, de la clase [illegible]. — Aviso N.º [illegible].

v-24 octubre

Acta N.° 110.035

"MANCHUES"

Octubre 9 de 1925. — Pedro Robertie. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9950.

v-24 octubre

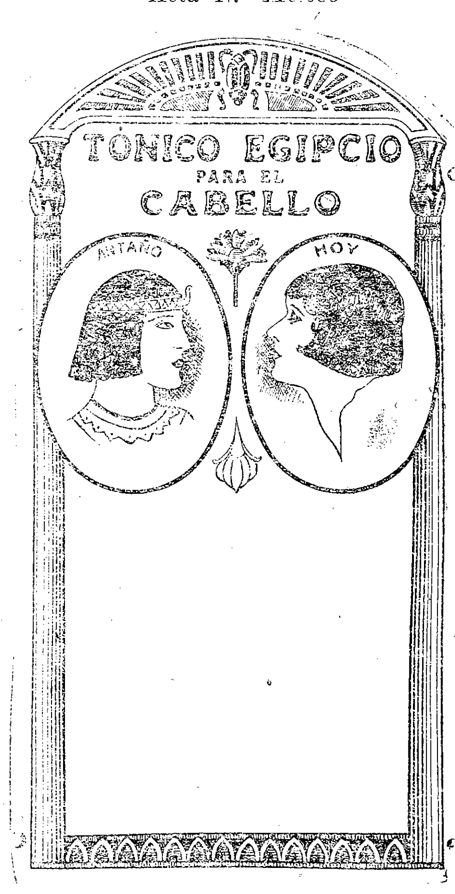
Acta N.° 110.037



Octubre 9 de 1925. — Wuerttembergische Uhrenfabrik Bürk Soehne. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de hero, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 9951.

v-24 octubre

Acta N.° 110.039



Octubre 9 de 1925. — H. J. Wrightson. — Para distinguir tónico para el cabello, de la clase 16.—Aviso N.° 9949.

v-24 octubre

Acta N.° 110.040



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 9973.

v-24 octubre

Acta N.° 110.041



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9972.

v-24 octubre

Acta N.° 110.038

«Bürk»

Octubre 9 de 1925. — Wuerttembergische Uhrenfabrik Bürk Soehne. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino; de la clase 8. — Aviso N.° 9952.

v-24 octubre

Acta N.° 110.042



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 9971.

v-24 octubre

Acta N.° 110.043



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 9970.

v-24 octubre

Acta N.° 110.044



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 9969.

v-24 octubre

Acta N.° 110.045



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 9968.

v-24 octubre

Acta N.° 110.046



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso número 9967.

v-24 octubre

Acta N.° 110.047



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9966.

v-24 octubre

Acta N.° 110.048



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.o 9965.

v-24 octubre

Acta N.° 110.049



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 9964.

v-24 octubre

Acta N.° 110.050



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 9963.

v-24 octubre

Acta N.° 110.051



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoracin, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 9962.

v-24 octubre

Acta N.° 110.052



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 9961.

v-24 octubre

Acta N.° 110.053



Octubre 9 de 1925.— Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, putillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9.960.

v-24 octubre

Acta N.° 110.054



Octubre 9 de 1925.— Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no oreopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.— Aviso N.° 9.959.

v-24 octubre

Acta N.° 110.055



Octubre 9 de 1925.— Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No. 9.958.

v-24 octubre

Acta N.° 110.056



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y y Cía. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabarter y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso N.° 9.957.

v-24 octubre

Acta N.° 110.057



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 9.956.

v-24 octubre

Acta N.° 110.058



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número. 9.955.

v-24 octubre

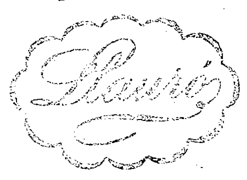
Acta N.° 110.059



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 9.954.

v-24 octubre

Acta N.° 110.060



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para la expulsión de líquidos languaticidas, cabezas de sifones y cápsulas metálicas para gases y comprimidos, trampas, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de insectos y animales, chapas esmaltadas para revestimientos, materiales para la odontología, dientes artificiales preparados para la reparación de neumáticos y rodados, preparaciones y elementos especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas, y cubiertas de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas y telones cinematográficos, de la clase 25. — Aviso N.° 9.953.

v-24 octubre

Acta N.° 110.061
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos de la clase 7. — Aviso N.° 10.001.

v-24 octubre

Acta N.° 110.062
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 10.004.

v-24 octubre

Acta N.° 110.063
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 10.005.

v-24 octubre

Acta N.° 110.064
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 10.006.

v-24 octubre

Acta N.° 110.065
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 10.007.

v-24 octubre

Acta N.° 110.066
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel" — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 10.008.

v-24 octubre

Acta N.° 110.067
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 10.009.

v-24 octubre

Acta N.° 110.068
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 10.010.

v-24 octubre

Acta N.° 110.069
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 10.011.

v-24 octubre

Acta N.° 110.070
"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 10.012.

v-24 octubre

Acta N.° 110.071
"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 10.013.

v-24 octubre

Acta N.° 110.072
"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel" — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 10.014.

v-24 octubre

Acta N.° 110.073
"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 10.015.

v-24 octubre

Acta N.° 110.074
"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 10.016.

v-24 octubre

Acta N.° 110.075
"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 10.017.

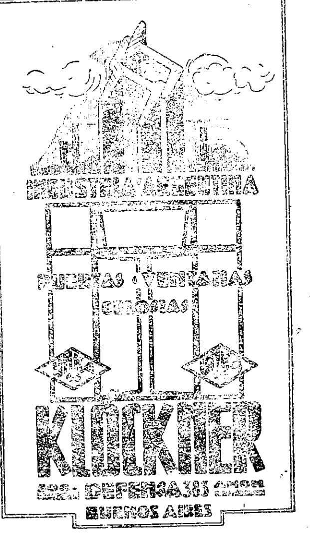
v-24 octubre

Acta N.° 110.076
"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 10.018.

v-24 octubre

Acta N.° 110.077



Octubre 9 de 1925. — Establecimientos Kloekner, S. A. — Para distinguir carpintería metálica, de la clase 4. — Aviso N.° 10.0019.

v-24 octubre

Acta N.° 110.078
"VENTARRON"

Octubre 9 de 1925. — Luis Barbaglia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 10024.

v-24 octubre

Acta N.° 110.079



Octubre 9 de 1925. — Manufactura Algodonera Argentina (Sociedad Anónima). — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 10.020.

v-24 octubre

Acta N.° 110.080

"Nº 34"

Octubre 9 de 1925. — Fernández, Texidor y Senlle. — Para distinguir sifones, botellas y demás envases para bebidas y líquidos en general, de la clase 9. — Aviso N.° 10.021.

v-24 octubre

Acta N.° 110.081

RYLANDS

Octubre 9 de 1925. — Rylands Bros. Ltd. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 10.022.

v-24 octubre

Acta N.° 110.082

LUCE'S

Octubre 9 de 1925. — Luce's Eau de Cologne Co. Ltd. — Para distinguir perfumería, extractos, esencias, jabones, afeites y demás artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 10.023.

v-24 octubre

Acta N.° 110.083

Day

Octubre 9 de 1925. — Roberto Day. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9.985.

v-24 octubre

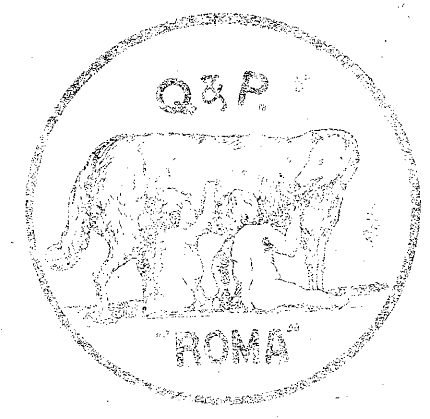
Acta N.° 110.084



Octubre 9 de 1925. — Quadrelli y Piceli. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 22. — Aviso N.° 9.983.

v-24 octubre

Acta N.° 110.085



Octubre 9 de 1925. — Quadrelli y Piceli. — Para distinguir pinceles, brochas, cuerdas, cabos y piolines de pelo o de fibras, canastas y objetos de cestería en general, de la clase 10. — Aviso número 9.984.

v-24 octubre

Acta N.° 110.086

"INTER"

Octubre 9 de 1925. — Ernesto Achilli. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9.986.

v-24 octubre

Acta N.° 110.089

"GONOTEST"

Octubre 9 de 1925. — Grebe y Diebel. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9.987.

v-24 octubre

Acta N.° 110.097

"EL SIGLO"

Octubre 9 de 1925. — Sobral y Moreno. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 9999.

v-24 octubre

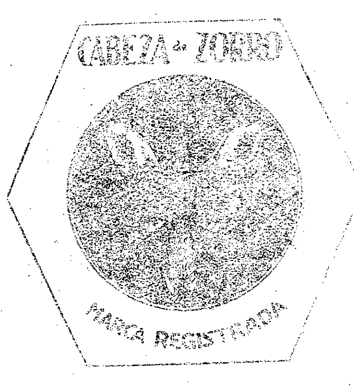
Acta N.° 110.090

"GONOTEST"

Octubre 9 de 1925. — Grebe y Diebel. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 9.985.

v-24 octubre

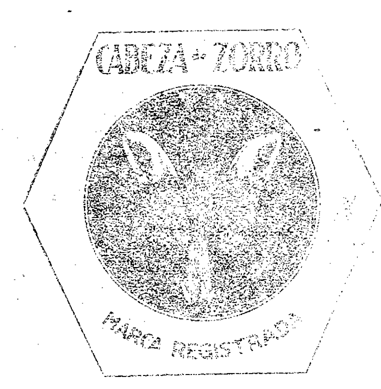
Acta N.° 110.091



Octubre 9 de 1925. — Staudt y Cía. Sociedad Anónima Comercial. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 9.823.

v-24 octubre

Acta N.° 110.092



Octubre 9 de 1925. — Staudt y Cía. Sociedad Anónima Comercial. — Para distinguir ferretería, cuchillería, platería, cubiertería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, tonelería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 9827.

v-24 octubre

Acta N.° 110.094



Octubre 9 de 1925. — Antonio Boccia — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 9834.

v-24 octubre

Acta N.° 110.098

"RESISTENTE"

Octubre 9 de 1925. — G. H. Weyand y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro - plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. — Aviso N.° 9993.

v-24 octubre

Acta N.° 110.099

"TETRACARNITE"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura substancias anticorrosivas; de la clase 1. — Aviso N.° 9977.

v-24 octubre

Acta N.° 110.100

"GYNERGENO"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9978.

v-24 octubre

Acta N.° 110.101

"FELAMINA"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9979.

v-24 octubre

Acta N.° 110.102

"ESCILARINA"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9980.

v-24 octubre

Acta N.° 110.103

"TRI - YODONAL"

Octubre 9 de 1925. — José Conde. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9981.

v-24 octubre

Acta N.° 110.104

"FOSFOCALCINA"

Octubre 9 de 1925. — José Conde. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9982.

v-24 octubre

Acta N.° 110.107

"CALES - GENO"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9943.

v-24 octubre

Acta N.° 110.108

"ARSENOFOSFOYODOL"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9944.

v-24 octubre.

Acta N.° 110.109

"EXPECTOL"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9945.

v-24 octubre

Acta N.° 110.110

"ESPIROLICIDA"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9946.

v-24 octubre

Acta N.° 110.111

"ODOLYS"

Octubre 9 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, plumajería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 9947.

v-24 octubre

Acta N.° 110.112

"MARAVILLA"

Octubre 10 de 1925. — Landi, Magaiolo y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 10025.

v-24 octubre

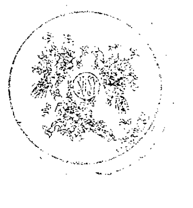
Acta N.° 110.106

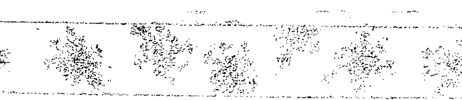
"ZELLEN"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 9942.

v-24 octubre

Acta N.° 110.000





Octubre 6 de 1925. — Joaquín F. Macelia. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 9921.

v-24 octubre

Acta N°. 86.620

"GUYOT"

Marzo 3 de 1922. — Félix Georget. — Para distinguir cuchillería, de la clase 10. — (Modificada en Octubre 6 de 1925). — Aviso N°. 9893.
v-24 octubre

Acta N°. 92.698



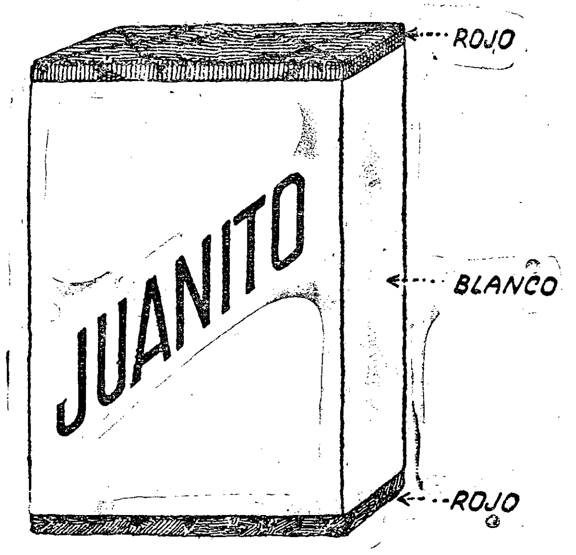
Febrero 16 de 1923. — Millos Hno. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23. — (Modificada en Octubre 10|925). — Aviso N°. 10.026.
v-24 octubre

Acta N°. 109.147



Agosto 20 de 1925. — Bosch y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — (Substituída en Septiembre 25 de 1925). — Aviso N°. 9718.
v-24 octubre

Acta N°. 109.989



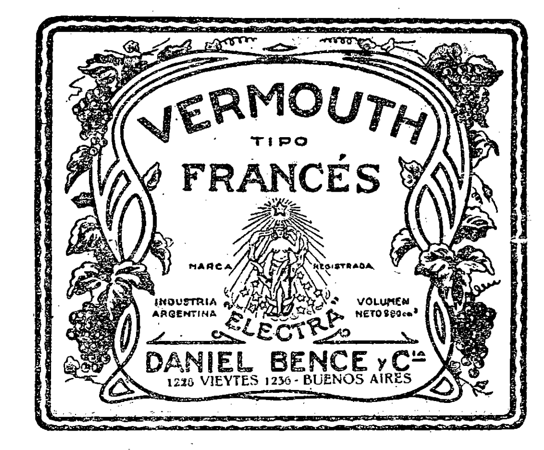
Octubre 5 de 1925. — G. López Paz. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.— Aviso N°. 9890.
v-24 octubre

Acta N°. 110.002

" GOODYEAR "

Octubre 6 de 1925. — The Goodyear Tire y Rubler Company. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N°. 9924.
v-24 octubre

Acta N°. 110.003



Octubre 6 de 1925. — Daniel Bence y Cía. — Para distinguir vermouth en general, de la clase 23. — Aviso N°. 9922.
v-24 octubre

Acta N°. 110.004



Octubre 6 de 1925. — The Denver Chemical Manufacturing Co. — Para distinguir preparaciones medicinales, de la clase 2. — Aviso N°. 9762.
v-24 octubre

Acta N.° 110.007



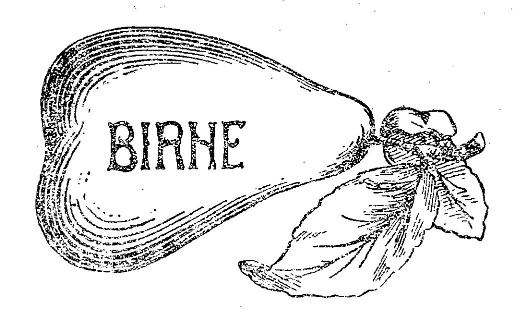
Octubre 6 de 1925. — Domingo Sentinelli e Hijos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 9888.
v-24 octubre

Acta N.° 110|026

100 FOSFOROS
BERISSO
Registrada
INDUSTRIA ARGENTINA
100 FOSFOROS DE CARTON
ALBERTO R. BERISSO FABRICANTE 3423 Caseros 3455 BUENOS AIRES

Octubre 7 de 1925. — Alberto R. Berisso. — Para distinguir fósforos en general, de al clase 21. — Aviso N.° 9925.
v-24 octubre

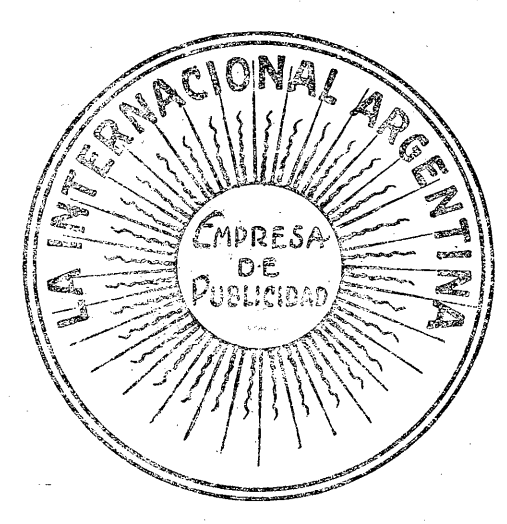
Acta N.° 110.008



Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9895.

v-24 octubre

Acta N.° 110.025



Octubre 7 de 1925. — Alberto Jost. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litogra fía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aivso N.° 9934.

v-21 octubre

Acta N.° 110.029



Octubre 8 de 1925. — Enrique Peri.— Para distinguir paraguas y bastones, de la clase 16. — Aviso N.° 9797.

v-24 octubre

Acta N.° 110.031



Octubre 8 de 1925. — G. Ricordi y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escrito rio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Avi so N.° 9884.

v-21 octubre

Acta N°. 110.095

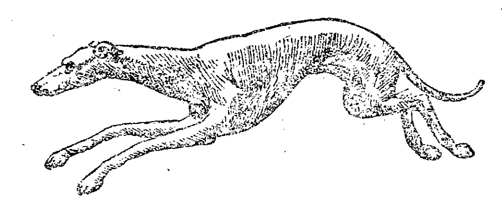


Onza de Carlos IV

Octubre 9 de 1925. — Antonio Frei xas. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredien tes en la alimentación, de la clase 22.— **Aviso N°. 9997.**

v-21 octubre

Acta N°. 110.093

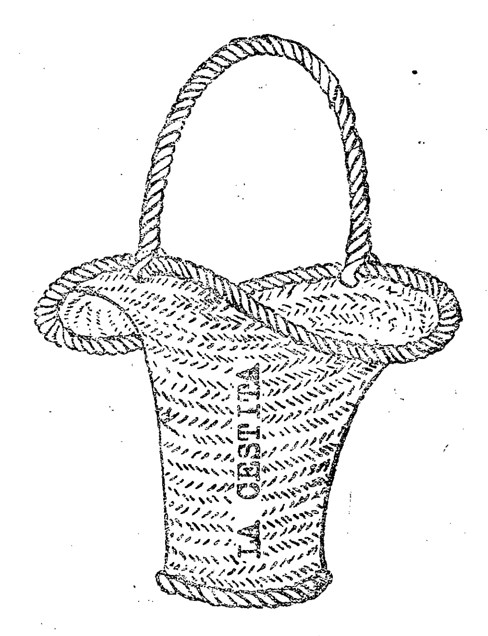


EL GALGO DE ORO

Octubre 9 de 1925. — Landfried, Arregui, Vinia y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medi cina, de ... matemáticas, científicos, y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N°. 9386.

v-21 octubre

Acta N.° 110.088



Octubre 9 de 1925. — Sivisarian Bro thers. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 9.989.

v-21 octubre

Acta N.° 110.096



Onza de Carlos IV

Octubre 9 de 1925. — Antonio Frei xas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, al cohol; de la clase 23. — Aviso N.° 9998.

v-21 octubre

Acta N.° 110.105



Octubre 9 de 1925. — Pedro J. Pan do. — Para distinguir un preparado farmacéutico; de la clase 2. — Aviso N.° 10.000.

v-24 octubre

Rafael Ramos Mejía, Comisario

D. Ehuletche, Secretario.

Talleres Gráficos Penitenciaría Nacional